COMUNIDAD

Se utilizarán para crear un gran centro de cómputo

Egresados de Contaduría donan nueve mdp a su facultad

Firman universitarios un convenio de inversión con el Patronato Universitario

⇨ 3

Proyecta Arquitectura puente vehicular para Cancún

Resolverá graves conflictos viales

⇨ 5

Ciudad Universitaria
21 de agosto de 2006
Número 3,917
ISSN 0188-5138

ORGULLOSAMENTE UNAM

gaceta UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Macroproyectos de escuelas y facultades

Restaurará la UNAM ecosistemas prioritarios

Son las cuencas de los ríos Magdalena, en el DF; Zapotitlán, Puebla; Apatlaco y Tembembe, Morelos, y Cuitzeo, Michoacán

PRIMERA PARTE

⇨ 8-9

COMUNIDAD

Celebran 80 años de Ingeniería Petrolera

⇨ 6

GOBIERNO

Terna para la Facultad de Ciencias

Francisco Javier Álvarez, Fernando Brambila y Ramón Peralta

⇨ 21-22

CONCIERTO DE GALA

La Orquesta Sinfónica de Minería estrenó en México, el pasado fin de semana, *Atlántida,* obra de Manuel de Falla, en la Sala Nezahualcóyotl.

BIENVENIDA. Autoridades universitarias dieron la bienvenida a 128 participantes del Programa de Estudiantes de Intercambio y Visitantes provenientes de tres continentes. *Foto: cortesía DGEP.*

AMPLIACIÓN. Más espacios peatonales en Insurgentes.

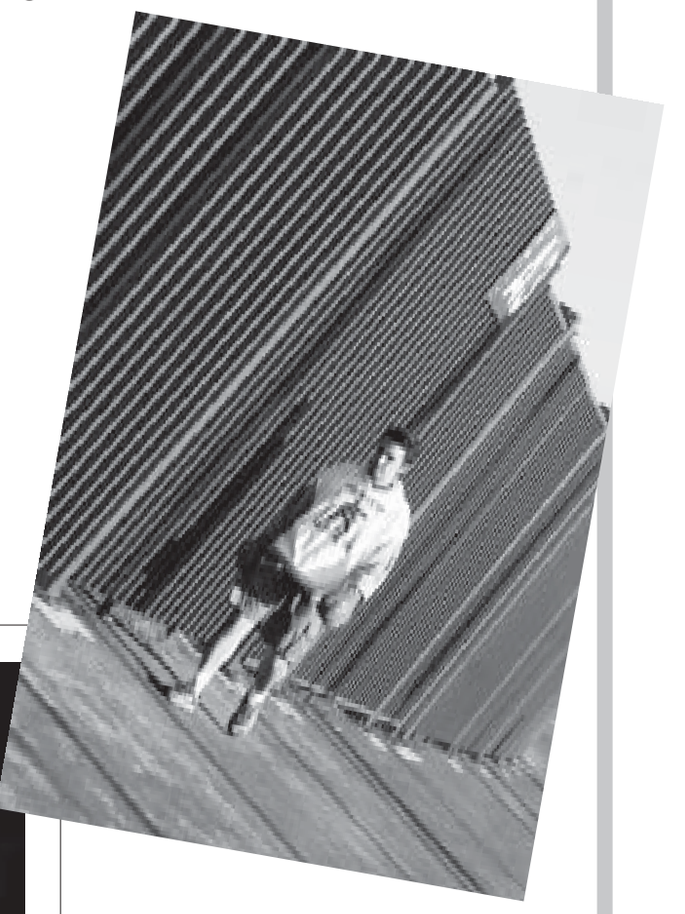

INFINITUM. En Astronomía, Einstein y alumna.

Gaceta ilustrada

RADIO. Se entregó un reconocimiento a los participantes de los programas de radio *Espacio Académico AAPAUNAM*.

BREVIARIO

Destaca Iztacala en encuentro universitario de Odontología. Una vez más alumnos y pasantes de la carrera de Odontología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala dejaron constancia de la solidez de su formación profesional al ocupar un primero y dos segundos lugares en el XV Encuentro Estudiantil celebrado recientemente en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, espacio que permite a los alumnos intercambiar conocimientos y experiencias así como desarrollar habilidades para presentar y defender sus productos de investigación.

De los 150 trabajos presentados en las modalidades de exposición oral, video, carteles, modelos tridimensionales y teatro guiñol, Iztacala obtuvo el primero y segundo lugares en la modalidad de exposición oral, subcategoría investigación: el primero con el tema Pruebas de Teratogenicidad de Medicaine (Articaina al 4% con Epinefrina al 1:100,00) en Fetos de Rata Wistar, presentado por la pasante Gabriela Argumedo, y el segundo por el trabajo Ageusia en Personas con Piercing Lingual, expuesto por las alumnas Angélica Lugo, Paola Paredes, Reyna Elda Vázquez, Verónica Villena y Marycanto García.

COMUNIDAD

Donan 9 millones de pesos egresados de Contaduría

Serán utilizados para contruir un centro de cómputo; contará con cuatro niveles

La Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración entregó un donativo por nueve millones de pesos a la propia facultad, como colaboración para la construcción de un centro de cómputo. En esa ocasión también se firmó un convenio con el Patronato Universitario para que con esos recursos se constituya un fondo de inversión que será administrado por dicho organismo.

Durante una emotiva reunión efectuada en la sala de juntas de la dirección de la dependencia, nuevamente quedó de manifiesto el compromiso y la solidaridad que caracterizan a los universitarios, en este caso a los egresados, quienes demostraron su generosidad y el orgullo por su *alma mater*.

Entrega del donativo

En la ceremonia de entrega del donativo por parte de la sociedad y la firma del convenio con el Patronato estuvieron presentes, entre otros: María Antonieta Martín Granados, directora de Contaduría y Administración; Gerardo de la Sierra Cuspinera, presidente del Consejo Directivo de la Sociedad de Egresados; Raúl Robles Segura, tesorero de la misma sociedad; José Manuel Covarrubias Solís, tesorero de la UNAM; José Luis Güemes Figueroa, director general de Finanzas de la UNAM, y Leonardo Guerrero Vázquez, secretario general de esta facultad.

En la reunión se intercambiaron opiniones acerca del proyecto para construir el centro de cómputo en la dependencia universitaria, del que se dijo contará con cuatro niveles (sótano, planta baja, primero y segundo pisos) además de ocho salones que pueden convertirse en 16. El nuevo centro contará con 576 computadoras, de las cuales 560 serán para uso del alumnado y las otras 16 para los profesores.

Raúl Robles y María Antonieta Martín Granados. *Foto: cortesía FCA.*

FCA

Se firmó un convenio con el Patronato Universitario para que con esos recursos se constituya un fondo de inversión que será administrado por dicho organismo

Un millón 500 mil pesos a la Cátedra PUIS-Pfizer

Lanzan la convocatoria en apoyo a la investigación de excelencia sobre cáncer

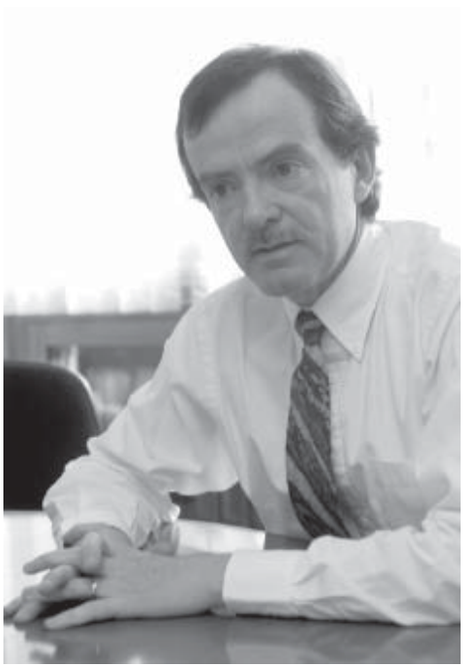

Laboratorio del PUIS. Jaime Mas Oliva.

GUSTAVO AYALA

El Programa Universitario de Investigación en Salud y el Instituto Científico Pfizer convocaron a una cátedra conjunta en el área de cáncer 2006-2007, para apoyar la investigación de excelencia en este campo, anunció Jaime Mas Oliva, coordinador de este programa.

El universitario señaló que las neoplasias son de las enfermedades de mayor prevalencia en la actualidad, y a medida que pasa el tiempo esta situación se agrava. Ante ello, el trabajo que se desarrolla en la Universidad para estudiar este trastorno, dijo, es de calidad internacional, comparable con el que se realiza en cualquier institución educativa y de trabajo clínico del mundo.

Detalló que en esta casa de estudios hay alrededor de 30 laboratorios relacionados con esta enfermedad. Por ello, es fundamental dar a conocer a la sociedad el número de proyectos que se tienen en la UNAM y el impacto de cada uno de ellos.

Indicó que el monto total que entregará la Cátedra Instituto Científico Pfizer-Programa Universitario de Investigación en Salud es de casi un millón y medio de pesos, recursos superiores a los otorgados por instancias como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el mismo periodo.

Afirmó que durante los 18 meses que tendrá vigencia la cátedra, el investigador principal del grupo que resulte ganador recibirá 25 mil pesos mensuales. También se entregarán dos becas de 10 mil pesos cada una en igual lapso, para alumnos participantes en el proyecto. Por otro lado, habrá recursos importantes para financiar los insumos y materiales requeridos a lo largo del tiempo establecido.

A cambio, añadió Jaime Mas Oliva, se exigirá excelencia al grupo ganador. "Quien resulte elegido deberá ser reconocido en el país por sus estudios en cáncer, trabajando en investigación básica y clínica, o ambas áreas".

Además, especificó, se le solicitará que imparta al menos tres conferencias sobre su especialidad, que colabore con cursos de pregrado y posgrado, y será necesario que al final de la cátedra entregue un manuscrito que deberá convertirse en un libro de la especialidad del sustentante para ser publicado por una casa editorial mexicana.

Por la complejidad de la convocatoria se considera recibir al menos una veintena de proyectos. Un comité internacional seleccionará al ganador, refirió.

Detalló que el Instituto Científico Pfizer otorga los recursos financieros para la cátedra prácticamente en un ciento por ciento, mientras que toda la organización académica recae en la Universidad.

Será un buen ejercicio donde el instituto y el programa universitario encontrarán intereses conjuntos para organizar y convocar a proyectos académicos de impacto, reconoció.

Explicó que en el Programa Universitario de Investigación en Salud se tienen varios grupos de estudio: Violencia intrafamiliar, Medicina genómica y Cáncer. En ellos se busca englobar a los investigadores universitarios que trabajan en cada una de las áreas, para tener políticas en común y conocer qué se hace y hacia dónde vamos.

De esa forma, dijo, tratando de reforzar este último tema, el programa se acercó al Instituto Científico Pfizer para buscar apoyo a las investigaciones en neoplasias, y se decidió financiar el proyecto de un académico asociado a la UNAM.

Dijo que los candidatos deberán enviar su currículo completo en inglés y español, que incluya fotocopia de sus trabajos publicados más importantes, una breve descripción de sus logros en esta área, así como una programación detallada de las actividades a desarrollar durante el periodo que sustente la cátedra.

Señaló que se nombrará un comité científico internacional encargado de calificar y decidir al ganador, ya que un certamen de esta importancia y complejidad debe ser evaluado al más alto nivel. Estará presidido por Alejandro Mohar Betancourt, director del Instituto Nacional de Cancerología.

Jaime Mas Oliva detalló que parte del trabajo del programa es divulgar lo mucho y bueno que se hace en la Universidad. Así, a medida que la cátedra transcurra, se informará a la comunidad de los avances que se obtengan.

Por su parte, Carlos Pietra Santa, director médico del Instituto Científico Pfizer, advirtió que el cáncer es uno de los principales problemas de salud pública, ya que a pesar de los avances en investigación y tratamiento, cada año fallecen más de seis millones de personas en el mundo. En México, por ejemplo, las enfermedades oncológicas son la segunda causa de muerte en población general.

"La labor de investigación tiene un peso decisivo en el desarrollo de la ciencia médica, al actuar como herramienta indispensable para encontrar respuestas a los padecimientos que aquejan a la humanidad. Por ello, somos una institución vanguardista que impulsa fuertemente al investigador mexicano a través de distintas acciones, y esta cátedra es un claro ejemplo de nuestros esfuerzos", refirió.

La convocatoria está abierta y la fecha límite para entregar documentos es el 8 de septiembre. Los informes se dan en el Programa Universitario de Investigación en Salud, edificio de Programas Universitarios, ubicado a un lado del conjunto D de la Facultad de Química, y en los teléfonos 5616 2736 y 5622 5220.

Imagen del anteproyecto.

Proyecta Arquitectura puente vehicular para Cancún

Atravesaría la Laguna Bojórquez y resolvería graves conflictos viales

PÍA HERRERA

Un equipo de la Facultad de Arquitectura realizó el anteproyecto de puente vehicular que atravesará la Laguna Bojórquez en Cancún, Quintana Roo, mediante el cual se resolverán los graves conflictos viales presentes en parte de la zona hotelera de dicha ciudad.

Con ese objetivo, en marzo pasado se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, señaló Honorato Carrasco Mahr, coordinador de Vinculación de esa facultad. El anteproyecto fue presentado el pasado 7 de agosto a la comunidad cancunense para una consulta pública.

Lo que sigue, explicó Honorato Carrasco, es el inicio del desarrollo ejecutivo, en el cual es intención de la secretaría que intervenga también la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios, con la coordinación de Octavio García, jefe del Departamento de Estructuras. "La finalidad es que se inicie la construcción de la obra el año que entra", enfatizó.

Además de dicha secretaría –mediante su Dirección de Infraestructura–, han apoyado la realización de este proyecto el Fondo Nacional de Turismo, el gobierno de Quintana Roo y del Municipio Benito Juárez, donde se ubica la zona de Cancún. "Hasta ahora ha tenido buena aceptación donde ha sido expuesto", dijo.

Para el anteproyecto se contó con aproximadamente un millón de pesos. El puente propiamente dicho supondrá una inversión de 320 millones de pesos, aseveró Honorato Carrasco.

El caos vial es un fenómeno complejo, particularmente en la zona de Punta Cancún. La demanda de solución surgió del sector económico, por medio del Consejo Coordinador Empresarial del Sureste, donde se le solicitaba al gobierno local liberar de dicha problemática al sector donde se concentran los turistas. Así surgió el compromiso de ponerle remedio. "Una de las primera acciones es la construcción de este *bypass* o libramiento", recordó.

Dijo que en su elaboración participaron 14 personas, coordinadas por Víctor Ramírez, profesor de la Facultad de Arquitectura, con el auxilio de Humberto Moreno y Alejandro Muñoz, recién titulados de la misma dependencia. Asimismo, colaboraron seis estudiantes de séptimo a décimo semestres y otros especialistas de la licenciatura de Arquitectura del Paisaje.

Al abundar sobre las características del puente, Víctor Ramírez, destacó que se tomaron en cuenta condiciones de carácter económico, funcional, estético y ambiental, dada la naturaleza del sitio. Tenía que ser lo más ligero posible, barato y de bajo impacto al medio ambiente, señaló

La solución, en opinión de Honorato Carrasco, es resultado de un complejo y profundo estudio donde se revisaron diferentes variables. "Se logró cumplir con la condicionante que había del cuidado medioambiental. Sobre todo se ha respetado a dos actores fundamentales: la laguna y el mangle, el cual, a pesar de ser relativamente pequeño, debía ser poco afectado", argumentó.

Además se tenía la idea de remontar la imagen prototípica de los puentes viales tradicionales, que fuera diferente, creativo y propositivo. Esa fue la premisa con la cual se acercó la secretaría a la facultad, aseguró.

En cuanto a lo técnico, Honorato Carrasco agregó que el puente constará de cuatro carriles: dos de ida y dos de vuelta, con un ancho aproximado de 21 metros, con 4.5 metros de ancho cada uno, y con una barrera central que dé seguridad a los usuarios del puente, además de los acotamientos.

El material constructivo propuesto, indicó, "se basa en postensados, principalmente de concreto armado, con un sistema de cimbra deslizante. Aunque toda esta parte se encuentra en estudio; será terminada y definida por los especialistas de la Facultad de Ingeniería".

Es un diseño aerodinámico, innovador, sencillo a la vez que elegante, que se adecua al comportamiento del puente, sobre todo con las condiciones del viento, aspecto importante a raíz del huracán *Wilma*, aseveró.

"No sólo debía ofrecer aspectos visuales, sino seguridad." De hecho, resaltó Honorato Carrasco, en el desarrollo ejecutivo se contempla que Ingeniería haga pruebas en el túnel de viento de la UNAM. Incorpora, además, señalizaciones, barreras, así como un anteproyecto lumínico, al considerar la intensa vida nocturna de Punta Cancún.

Por su parte Humberto Moreno señaló que las principales dificultades a las que se enfrentaron para elaborar el proyecto fueron: la escala (pues medirá 900 metros), la adecuación a la laguna, contextualizarlo con la ciudad, y los entronques con las vialidades ya existentes.

Alejandro Muñoz, por su parte, señaló que "afortunadamente contaron con un equipo de asesores que ayudaron a resolver los problemas".

Además, apuntó Honorato Carrasco, la riqueza más grande de este proyecto es que ha sido un ejercicio que se tradujo en la formación de los alumnos, permitiéndoles acercarse al trabajo de una problemática significativa.

Lo segundo, es la presencia de dicha entidad como una institución fuerte, la cual fue buscada con la seguridad de que se obtendría una respuesta propositiva. Además, mediante este tipo de convenios pueden allegarse recursos extraordinarios, concluyó.

Celebran los ochenta años de la carrera de Ingeniería Petrolera

Entregaron reconocimientos a académicos y egresados distinguidos de esta disciplina

ROSA MA. CHAVARRÍA

Al iniciar los festejos por el 80 aniversario de la carrera de Ingeniería Petrolera, Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería, manifestó la necesidad de fortalecer la alianza de Petróleos Mexicanos con las instituciones de educación superior e investigación, así como con las empresas que invierten y generan empleos en México.

En su bienvenida al evento, encabezado por el rector Juan Ramón de la Fuente, y el director general de Pemex, Luis Ramírez Corzo, el titular de esa facultad precisó que se promoverá que la industria petrolera llegue a los primeros lugares de competitividad mundial e impulsará a la nación al crecimiento y desarrollo con justicia y equidad para todos los mexicanos.

Tras entregar reconocimientos a académicos y egresados distinguidos de esa disciplina –como el propio Ramírez Corzo–, se manifestó convencido de que las entidades universitarias que forman recursos de alto nivel y desarrollan proyectos de carácter científico y tecnológico, sumen sus fortalezas en favor de la más importante industria nacional.

El lunes pasado, informó, inició el posgrado conjunto en Ingeniería Petrolera entre la UNAM y el Instituto Mexicano del Petróleo, con una matrícula inicial de 41 alumnos. Se trata del primer resultado concreto del convenio general de colaboración firmado por ambas instituciones en octubre de 2005, precisó.

Gerardo Ferrando puntualizó que para enfrentar los retos que plantea el presente y el futuro, Pemex requiere recursos humanos de calidad, por lo que la Facultad de Ingeniería y la Universidad asumen plenamente la responsabilidad de continuar con su formación.

Luego de comentar los inicios de la exploración y explotación del petróleo en México y del comienzo de la carrera de Ingeniería Petrolera, en 1926 –en esta que llamó la semana de la ingeniería petrolera en México– recordó a los primeros profesionales del ramo.

Detalló que con la expropiación petrolera se estrechó la relación entre la UNAM y la paraestatal, donde los ingenieros del ramo, formados en esta casa de estudios, llevaron la mayor responsabilidad en su construcción, crecimiento y consolidación.

La ceremonia.

Ante representantes de Pemex y el Instituto Mexicano del Petróleo, el rector Juan Ramón de la Fuente resaltó la trascendencia de la ingeniería petrolera en la vida social, económica y política de México y el mundo.

Felicitó a los precursores de esta disciplina, quienes son una muestra de que esta casa de estudios ha sabido estar siempre a la vanguardia de los grandes proyectos nacionales y cumple su función con base en el estudio, el análisis riguroso y la discusión informada de anticiparse a los que serán programas y procesos.

Nuevos alumnos

Al conmemorarse los 80 años de la carrera, abundó, Ingeniería recibió dos mil 300 nuevos alumnos, en un esfuerzo extraordinario realizado este año por la UNAM para llevar su matrícula al máximo histórico.

De la Fuente expresó la importancia de que los egresados estén altamente calificados y se mantengan a la vanguardia, al recordar que a lo largo de este tiempo han tenido el manejo, cuidado y responsabilidad de explorar, explotar y manejar uno de los bienes más importantes del país en el ámbito de sus recursos naturales.

La extracción del hidrocarburo, aseveró, no podía haber estado en mejores manos, por la competencia técnica y de clase mundial de los profesionales de esta disciplina, así como su compromiso social para defender lo nuestro y ponerlo al servicio de la nación, aun en ocasiones ante la incomprensión de otros y en circunstancias adversas.

De la Fuente mencionó que los ingenieros petroleros de la UNAM son reconocidos en el ámbito mundial por su labor en Pemex y en el Instituto Mexicano del Petróleo. Han estado a la vanguardia en la ingeniería del ramo y de la tecnología e inversiones que necesita.

En su intervención, Luis Ramírez Corzo sostuvo que por la calidad humana, técnica y académica de los egresados de la Universidad y profesionales del ramo, México tiene hoy una de las empresas petroleras nacionales integradas más importantes del mundo.

Subrayó que a lo largo de su historia la Universidad ha contribuido a la tarea de transformación y desarrollo del país. En el caso de la carrera de Ingeniería Petrolera, dijo que desde su fundación, hace 80 años, ha formado destacados recursos humanos, por lo que invitó a la Facultad de Ingeniería a fortalecerla, pues sus egresados cada vez serán más importantes para el crecimiento futuro de la nación.

Macroproyectos en escuelas y facultades

Trabajan universitarios en la restauración de ecosistemas

⇨ 8-9

Planea Astronomía crear el Observatorio Virtual Mexicano

⇨ 10

La recuperación de *Sue*, símbolo de la tenacidad del personal del Banfield

Más que una mascota, *Sue* es un símbolo de la tenacidad. Personal médico y de apoyo del Hospital Banfield de la Facultad de Veterinaria adoptaron a esta perrita y le dieron la oportunidad de seguir viviendo.

Sue es de raza Mastín Napolitano. Nació con lesiones neurológicas y articulares irreversibles que le impiden caminar. Con apenas seis meses de nacida, fue llevada por sus dueños para ser sacrificada porque no podía caminar y eso les representaba pérdidas.

En Banfield le hicieron estudios radiográficos y ortopédicos. Gracias a ellos, se determinó colocarle un arnés con ruedas para que –a manera de patas traseras– pudiera desplazarse. Sus extremidades atrofiadas fueron protegidas con botas.

Hace un año que esta mascota llegó al Banfield y desde entonces ha recibido los cuidados y atenciones de todo el personal. Todos juegan y salen a correr con ella. La sienten como propia, pues todos aportaron recursos para su arnés y ahora para su alimentación.

Fausto Reyes, director del hospital, afirma que *Sue* es juguetona y cariñosa. "Quizá es un poco tosca porque en ocasiones muerde, pero no con la intención de lastimar, sólo para marcar que ella es quien manda", señaló.

Sue puede vivir otros ocho o nueve años con algunos cuidados, como que no camine mucho sin el arnés y usando siempre sus botas para no lastimarse, ya que como no tiene sensibilidad en sus patas traseras sigue caminando sin notar su lesión. A ello hay que sumar, desde luego, los cuidados comunes como aplicarle vacunas y desparasitarla.

Sue se ha ganado un lugar especial en el Hospital Banfield. No sólo porque es donadora de sangre y por las noches sirve de guardián, sino también porque es ejemplo de uno de los logros que han alcanzado sus especialistas y por lo tanto un símbolo de su tenacidad. "No hay ningún trabajador de la clínica que no se tomé una foto de recuerdo con ella", señaló Fausto Reyes.

Verenise Sánchez*

* Alumna de Ciencias Políticas y Sociales que realiza su servicio social en *Gaceta UNAM.*

Sue puede vivir otros ocho o nueve años.
Foto: cortesía Jesús Ávila.

Trabajan universitarios en la restauración de ecosistemas

Buscan restablecer las cuencas de los ríos Magdalena, en el DF; Zapotitlán, Puebla; Apatlaco y Tembembe, Morelos, y Cuitzeo, Michoacán

GUSTAVO AYALA / I

Ante el profundo deterioro ambiental que padecen algunos ecosistemas en el país, investigadores de esta casa de estudios trabajan en el diagnóstico y restauración de cuatro áreas fundamentales para preservar la biodiversidad del territorio nacional.

Se trata de las cuencas de los ríos Magdalena, en el Distrito Federal; Zapotitlán, Puebla; Apatlaco y Tembembe, Morelos, y la de Cuitzeo, Michoacán. En ellas más de 150 especialistas, técnicos y alumnos, entre sociólogos, economistas, biólogos, geógrafos, edafólogos e hidrólogos, trabajan como parte del macroproyecto Manejo de Ecosistemas y Desarrollo Humano.

Al respecto, Patricia Dávila Aranda, coordinadora de este macroproyecto que forma parte del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas, explicó que se busca construir una red enfocada al manejo sustentable de los ecosistemas para generar modelos aplicados de ordenamiento, conservación, uso y restauración de los valores, recursos y servicios ambientales.

Patricia Dávila, coordinadora del macroproyecto.

La también jefa de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, aseguró que si en unos cuantos años se arriba a los objetivos establecidos, "se resolverán muchos problemas en las diferentes regiones del país".

Reconoció que es factible manejar de manera adecuada los ecosistemas afectados. Si bien no hay recetas únicas, porque no es posible establecer un modelo para todas las regiones afectadas, señaló, sí hay principios y esquemas o direcciones generales, que es lo que se pretende aportar.

Dávila Aranda afirmó que es viable atacar la problemática de las zonas analizadas mediante el

LOS MACROPROYECTOS EN FACULTADES Y ESCUELAS, FORMA INÉDITA DE HACER CIENCIA

A partir de este número en *Gaceta UNAM* se publicará un serial de los siete macroproyectos del Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas de la UNAM, donde participan 300 académicos y 150 estudiantes de licenciatura y posgrado.

Con ellos se plantea una forma inédita de hacer ciencia en México con claro contenido social y a largo plazo, aseguró Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional.

Los macroproyectos, precisó, trazan por primera vez un sistema diferente, transdisciplinario de hacer investigación, con el objetivo de generar soluciones para el país en materia de salud, medio ambiente, energía, tecnología y computación, prevención y tratamiento de adicciones, así como en las ciencias económicas, políticas y sociales.

Así, añadió, los temas superan las fronteras de las disciplinas y se construye un conocimiento integral, con diferentes especialistas en facultades y escuelas, así como con la participación de centros e institutos, lo que modifica sustancialmente los sistemas tradicionales de investigación.

Resaltó que un elemento clave para la selección de los proyectos fue su contenido social, con el propósito de resolver problemáticas de la realidad nacional. El programa contribuye además a la formación de nuevos científicos humanistas, debido a que en estas investigaciones participan alumnos de licenciatura y posgrado.

Los siete macroproyectos son: Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación, cuya entidad responsable es la Facultad de Ciencias; Manejo de Ecosistemas y Desarrollo Humano, a cargo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; La Ciudad Universitaria y la Energía, con la responsabilidad de la Facultad de Ingeniería.

Rosaura Ruiz.

Además, Diversidad, Cultura Nacional y Democracia en Tiempos de la Globalización: las Humanidades y las Ciencias Sociales frente a los Desafíos del Siglo XXI, cuyas facultades responsables son las de Filosofía y Letras, y de Ciencias Políticas y Sociales.

Nuevas Estrategias Epidemiológicas, Genómicas y Proteómicas en Salud Pública, con la Facultad de Medicina como responsable; Desarrollo de Nuevos Modelos para la Prevención y el Tratamiento de Conductas Adictivas, a cargo de la Facultad de Psicología, y Productividad Sostenible en los Hatos de Cría en Pastoreo, cuya entidad responsable es la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

VERÓNICA RAMÓN

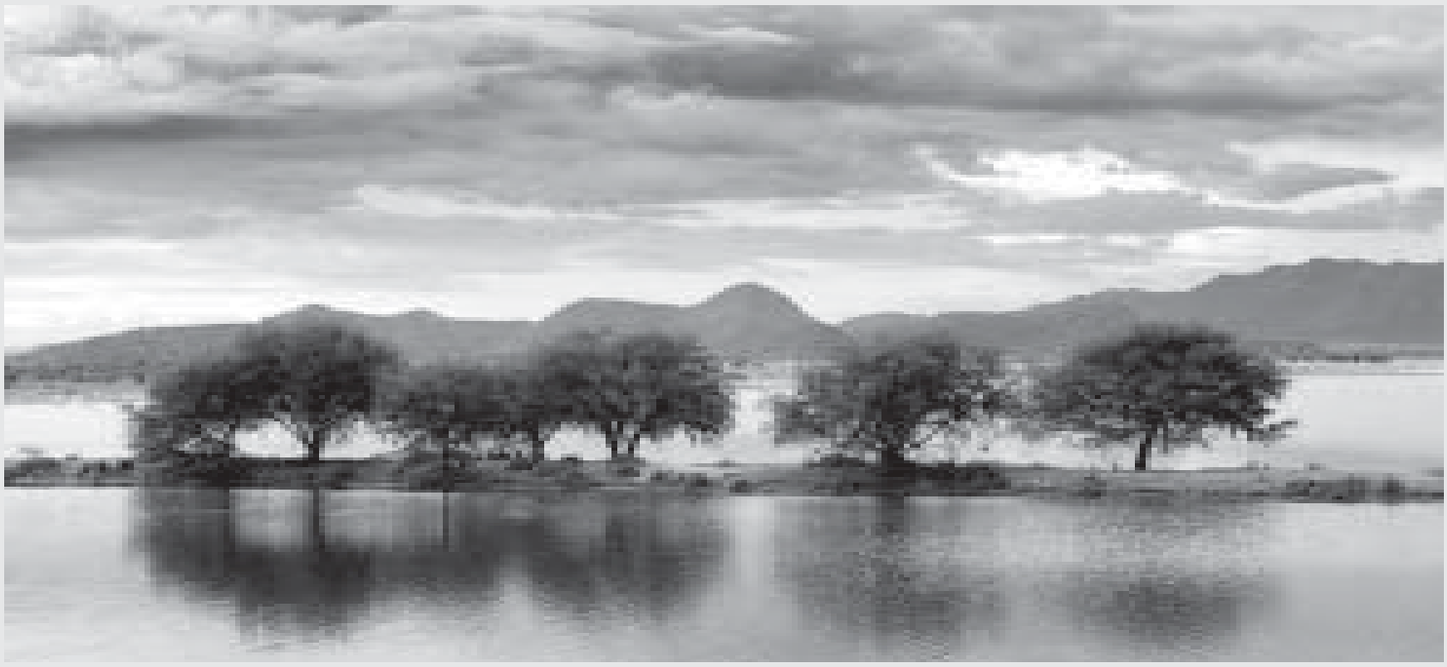

En el proyecto de rescate de Cuitzeo colabora el Centro de Investigaciones en Ecosistemas. *Foto: Internet.*

ordenamiento, pero al mismo tiempo trabajando con las comunidades, que son la parte más importante.

"La única forma de hacer un buen manejo de los recursos, es trabajando con las propias comunidades. Es decir, aquella idea de conservar los ecosistemas con bardas y que nadie entre en ellos es utópica, porque ese patrimonio se tiene que utilizar, las personas lo necesitan y viven de él.

"Desafortunadamente, añadió, la situación del país y del mundo nos ha llevado a trabajar en cuestiones de remediación o restauración de ambientes degradados, mutilados o deteriorados, e intentar recuperarlos y volverlos similares a como estaban en sus orígenes, o algo cercano."

Explicó que en colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, en Morelos; la Facultad de Ciencias y el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, en Michoacán, comenzaron a trabajar en las cuatro áreas, cada una encabezada por una entidad, pero con la participación de todos.

Detalló que en la cuenca de los ríos Apatlaco y Tembembe, en el norponiente de Morelos, académicos del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias laboran en las barrancas que alimentan de agua a Cuernavaca, una ciudad que crece aceleradamente, pero que tiene graves problemas de contaminación.

Por ello, dijo que en esa zona se trabaja en el ordenamiento territorial, aunque también se colabora estrechamente con las comunidades, al impulsar su restauración. Incluso, se creó una estación para ello, desde la cual pueden desarrollarse actividades ecológicas y de viveros para rehabilitar el medio.

En tanto, precisó Dávila Aranda, en la cuenca del Río de Zapotitlán, en Puebla, a cargo de Iztacala, se trabaja en el Valle de Tehuacán Culcatlán, en particular con la comunidad de la colonia San Martín. Uno de los graves problemas en el lugar es la obtención de leña, que los habitantes utilizan para consumo doméstico y como una fuente de ingresos.

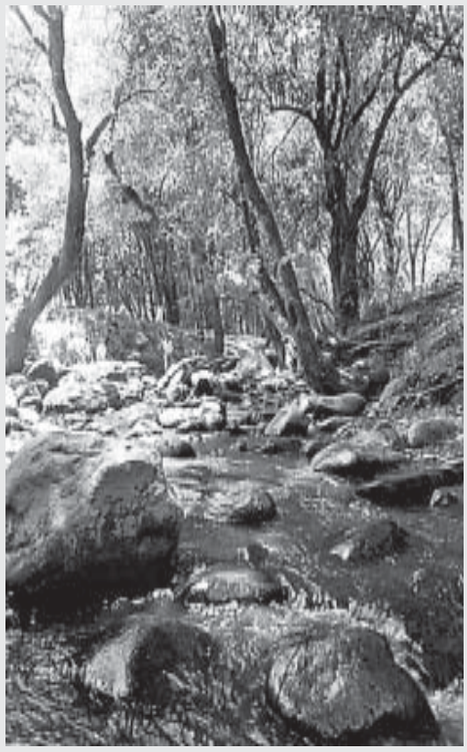

Río Magdalena.

La leña del mezquite es el único medio de aprovechamiento que pueden tener a lo largo del año. Sin embargo, sostuvo, la presión a que han sido sometidos los árboles, que no son muchos, ha sido enorme.

Por ello, indicó la coordinadora del macroproyecto, "estamos haciendo un esquema para quitarle presión a su demanda, mediante el uso de otras especies de plantas y unidades productivas, además de un sistema de reforestación.

"En ambas áreas, en las que se colabora con las comunidades locales, se tienen varios años de apoyo, y por lo tanto un amplio bagaje de conocimientos. Pero las otras dos son menos conocidas", apuntó.

Señaló que la Facultad de Ciencias hace tiempo comenzó a estudiar la situación de la cuenca del Río Magdalena, en la delegación Magdalena Contreras, casi el único pulmón que queda en la ciudad de México y uno de los centros de captación de agua en la zona metropolitana.

Lamentablemente, refirió la investigadora universitaria, este lugar no cuenta con ningún tipo de protección para el manejo de recursos y hay poca información sobre su situación. Por ello aún no se puede trabajar con las comunidades cercanas, porque se necesita reunir toda la información territorial biológica, climática y del movimiento y captación del vital líquido.

De forma similar, agregó, el Centro de Investigaciones en Ecosistemas labora en la cuenca de Cuitzeo. Este lago es una masa de agua impresionante que alimenta considerablemente a la ciudad de Morelia y que tiene problemas de alta contaminación, en buena medida por el mal manejo de ese cuerpo hidrológico y de sus alrededores.

Por ello se busca estudiar los procesos de degradación del ambiente de la cuenca con un enfoque integral sociedad-ambiente, inducidos por los procesos de urbanización, crecimiento demográfico, emigración y cambios de uso de suelo. Es decir, aclaró, se empieza por el ordenamiento y el diagnóstico.

Reiteró que aun trabajando zonas totalmente desiguales, con niveles de conocimiento diferentes y condiciones ambientales distintas (zonas áridas, semiáridas, medio-selvas y bosque templado), se tienen intereses comunes.

La idea es construir un marco conceptual uniforme para enfocar las situaciones, independientemente de la región, y con ello una serie de modelos y metodologías que permitan enfrentar, junto con la población, los problemas ambientales. De igual forma, crear sistemas que puedan aplicarse en otros lugares, argumentó.

Patricia Dávila comentó que parte importante de este macroproyecto es la formación de recursos humanos, ya que en estas cuatro zonas hay una cantidad importante de alumnos involucrados de las entidades universitarias.

Planea Astronomía crear el Observatorio Virtual Mexicano

Pondría a disposición de los expertos la información generada en diversas partes del mundo y la almacenada en bases de datos

LAURA ROMERO

México no cuenta hasta ahora con un observatorio virtual. Por ello, el Instituto de Astronomía de esta casa de estudios tiene el ambicioso proyecto de crear el Observatorio Virtual Mexicano, en el cual podrían participar diferentes instituciones dedicadas al área.

Así lo expuso Liliana Hernández Cervantes, de la propia dependencia universitaria, quien añadió que se pretende formar parte de la Alianza Internacional de Observatorios Virtuales que agrupa a instituciones prestigiosas de países como Canadá, Australia y Estados Unidos.

Un espacio virtual de ese tipo se define como un conjunto de herramientas de *software* y bases de datos que utilizan computadoras e Internet para funcionar.

A diferencia de lo que ocurría antes, cuando la astronomía se hacia a mano, es decir, cuando un observador tomaba una imagen y trabajaba objeto por objeto, ahora las nuevas herramientas permiten que desde cualquier parte del mundo se pueda acceder a las observaciones ya realizadas por otros expertos.

Ahora hay telescopios alrededor del planeta que mapean el cielo constantemente y toda esa información se almacena en bases de datos. Éstas, de acuerdo con el tipo de información, se ponen a disposición de quienes las requieren.

En el mundo, explicó la especialista, ya hay varios observatorios virtuales agrupados en la alianza. Para Estados Unidos, por ejemplo, se trata de un proyecto prioritario porque para incrementar las bases de datos se utiliza supercómputo y la conexión, a través de la red, de las máquinas de la NASA o del Centro de Cómputo de San Diego, por ejemplo.

"La idea del observatorio virtual es que en un futuro cercano podamos integrarnos a la Alianza. Ello puede ser posible con la participación de diferentes instituciones que formarían el consorcio, entre ellas, el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, con sede en Puebla, y el Observatorio Virtual Universitario que se desarrollará en Ciudad Universitaria.

En este último caso, abundó Liliana Hernández Cervantes, participarían a su vez otras dependencias de la UNAM, como la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, el Centro de Radioastronomía y Astrofísica, y los institutos de Geología y Ecología.

Dijo que para eso ya se cuenta con los telescopios del Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir y Tonanzintla, y el Radiotelescopio de Michoacán, a los cuales podría sumarse el que se construye en Sierra Negra, el Gran Telescopio Milimétrico, que es de radiofrecuencia.

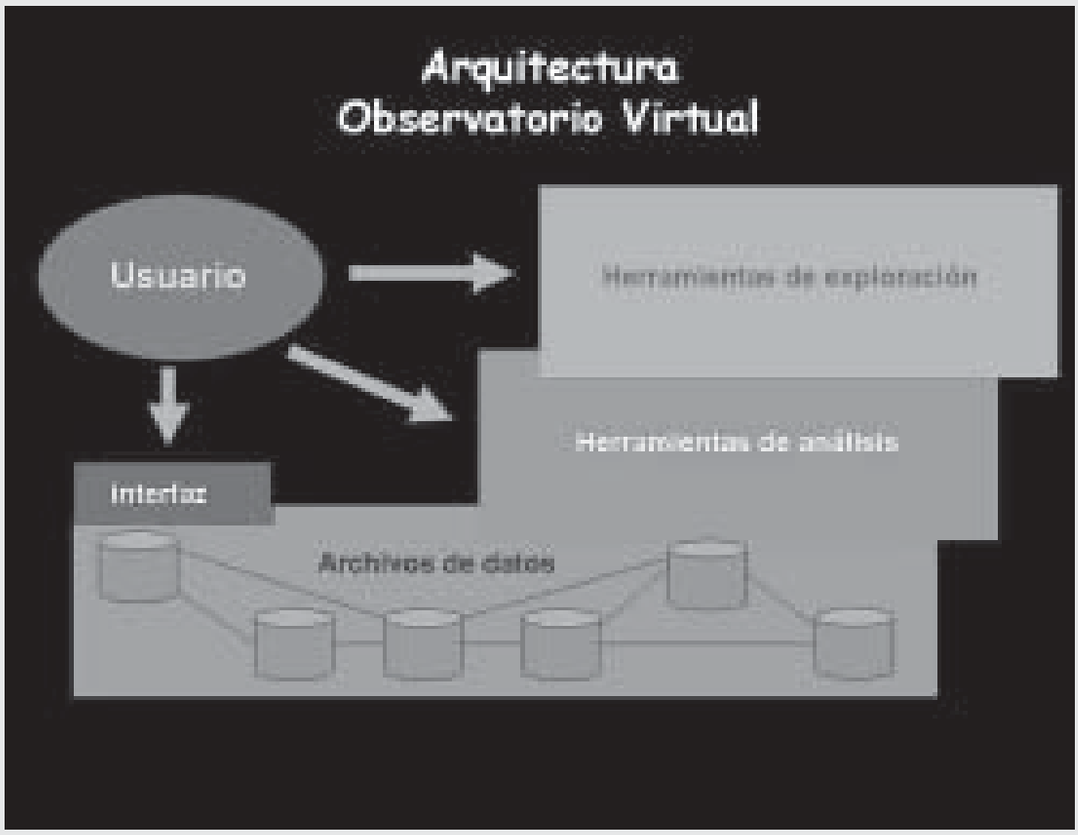

Liliana Hernández Cervantes.

Como estos instrumentos se generarían una cantidad de datos astronómicos que no se podrían almacenar en un solo equipo de cómputo, se necesitaría de supercómputo y arreglos de discos muy grandes, sostuvo la universitaria.

En las computadoras caseras se pueden tener 200 gigas, pero en este tipo de trabajos se requieren almacenar, incluso, terabytes o pentabytes. Un terabyte equivale a 1.024 gigas o un millón 24 mil megabytes, información que no se puede guardar en una computadora, explicó.

Para ello se utilizan herramientas de supercómputo y almacenamientos masivos. Por ejemplo, Yahoo usa una base de datos gigantesca y *clusters* o procesadores trabajando como si fueran uno solo, con diferentes arreglos de discos, de forma que

parezca un solo recurso, un solo disco.

Hernández Cervantes refirió que hay un crecimiento exponencial de los valores o datos astronómicos que pueden obtenerse conforme aparecen nuevas tecnologías para los telescopios. Ejemplo de ello son los llamados CCD, encargados de tomar la imagen, y que antes daban imágenes de uno o dos megas, a baja resolución. Hoy, una cámara digital puede ser hasta de seis o más megapixeles. Eso quiere decir que hay imágenes con mayor resolución y en consecuencia más grandes, para las cuales se necesita más espacio de almacenamiento.

Tan sólo el Sloan, un telescopio que barre cierta parte del cielo, dijo había recopilado hace año y medio alrededor de 40 terabytes de información. Es decir, hay más datos que astrónomos que puedan trabajar con ellos.

Lo anterior se demuestra si se compara con los datos generados por el proyecto del Genoma Humano, el cual requirió de 0.003 tera-bytes de información, contra los 40 del Sloan, que ya va por 60 u 80 terabytes. Por eso, para proyectos de este tipo se requieren proce-sadores rápidos, gran capacidad de almacenamiento y canales de comunicación de alta velocidad, aseguró Hernández Cervantes.

Eso beneficia a la astronomía porque ya no se hace el estudio de un solo objeto a una sola frecuencia, sino investigaciones multifrecuencia gracias a que es posible combinar la información de todos los observatorios del mundo para estudiar un solo astro. Antes, los observatorios virtuales podían hacer estadísticas de un grupo de galaxias pero ahora ya pueden hacerlo con millones de galaxias y sacar perfiles y datos diversos.

Así, con el Observatorio Virtual Universitario se pretende dar acceso electrónico a todos los astrónomos –vía Internet– de información hasta ahora almacenada y la que se vaya generando, sobre fenómenos como remanentes de supernova, corona solar, estrellas binarias o materia bariónica.

Por último, informó que otra parte del proyecto es un observatorio virtual solar, en colaboración con la Universidad de Sonora, donde llevan 15 años monitoreando al astro y cuentan con información de ráfagas, viento solar, etcétera. En este caso, también estaría conectado con espacios de investigación similares en otras partes del mundo para compartir los datos que se produzcan.

los hombres

Luis Alberto Vargas *

Los puntos de Comas, o por qué soy antropólogo físico y médico

La vida de cada uno de nosotros toma, en ocasiones, caminos inesperados. Eso mismo me ocurrió a mi. Primero estudié medicina en esta Universidad, pero pronto me interesé por saber más sobre la vida social así como emocional de mis pacientes y la relación de ambas con sus problemas de salud. Por esta razón cursé la carrera de antropología física al terminar la de medicina.

Tuve la oportunidad de estudiar el doctorado en antropología en Francia, y a mi regreso me encontré con el dilema de dónde trabajar. Tenía un compromiso con el INAH, pues allí inicié mis actividades profesionales, pero mi estancia en el extranjero fue gracias a una beca de la UNAM. Además, nuestra Universidad me ofrecía dos opciones: la Facultad de Medicina o la Sección de Antropología del Instituto de Historia. Todo se decidió en una comida con dos de mis profesores: Fernando Martínez Cortés, entonces secretario de la facultad, y Juan Comas, el ilustre antropólogo físico, jefe de dicha sección. Las reflexiones de Comas me convencieron de incorporarme a la Sección que a la larga se convertiría en el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En gran parte, los puntos de Comas que escuché en aquel convivio han sido una guía para mi vida personal y profesional y me enseñaron que la antropología física:

Permite comprender a cada persona en el marco de la historia biológica y sociocultural de nuestra especie.

Ofrece una visión holística, conformada por procesos de interacción complejos entre cada persona y sus componentes corporales, enmarcados en el tiempo y en el espacio.

Permite interpretar de manera cabal las relaciones entre la naturaleza biológica humana y su interrelación con el ambiente.

Tiene un sólido fundamento en las ciencias naturales y en sus criterios cuantitativos, pero al mismo tiempo se debe incorporar a las ciencias sociales y a las humanidades para comprender a nuestra especie.

Incorpora los pequeños cambios que ocurren a lo largo de la vida de una persona, a la historia de la especie y proyecta sus potenciales repercusiones hacia el futuro.

Facilita la comprensión del devenir de cada persona al tomar en cuenta sus vidas como un todo y no de manera fragmentaria como lo hace la biomedicina.

Reconoce que las funciones biológicas humanas, tanto sencillas como complejas, se realizan en el marco de la experiencia total de cada persona, incluyendo sus emociones, sentimientos, vivencias y representaciones culturales.

Estos puntos que me planteó alguna vez mi maestro Comas, reforzados por los de Fernando Martínez Cortés, de quien sigo aprendiendo, me han permitido comprender mejor lo que es, pero sobre todo, lo que debe ser una medicina centrada en la persona.

La verdad es que el tiempo ya ha pasado y no me es fácil recordar si todo esto se discutió en aquella comida con la que ingresé a un mundo verdaderamente interdisciplinario. Si no fue así, lo asumo como si tal hubiera sido.

*** Instituto de Investigaciones Antropológicas**

Homenaje al maestro Antonio Ramírez

⇨ 14-15 Centrales

Tres únicas funciones de *Rinoceronte*, de Ionesco

Regresa a la escena de la UNAM la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana

⇨ 18

CULTURA

Festival en la ENM para profesionalizar la música

Asistieron 104 personas del país dedicadas a esta enseñanza; las atendieron 15 especialistas

PÍA HERRERA

En la Escuela Nacional de Música recientemente se realizó el Cuarto Festival de Educación Musical donde participaron 104 personas, atendidas por 15 especialistas.

Patricia Arenas y Barrero, profesora del plantel y organizadora del evento, señaló que en un país donde prevalece la falta de hábito para considerar esta asignatura como parte de la currícula infantil este tipo de actividades es importante para promover la profesionalización de quienes se dedican a la educación musical.

Aseguró que el festival fue diseñado para personas con estudios musicales, interesadas en enseñar esta disciplina, quienes laboran o estudian para esta área, así como quienes pretenden conocer más de ella.

Explicó que este evento ofrece un conjunto de actividades que dan un panorama general acerca de la educación musical. Esta vez el programa incluyó dos recitales, uno didáctico de piano y uno más de conjunto instrumental y campañas de mano, además de las conferencias Cuidado de la Voz Infantil y Juvenil, Educación Artística con Alumnos Adolescentes; Música y Educación Especial.

En los talleres del festival.

Asimismo, parte de esta actividad académica incluyó los talleres: Dirección de Coro Infantil y Juvenil. Canción Infantil Contemporánea, Conjunto Instrumental Estudiantil, Técnica de Instrumentos de Percusión, Adiestramiento Auditivo, Ejecución de Campanas de Mano, Creatividad Infantil, Música Mexicana, Música para Preescolar, Repertorio para Canto Escolar, Enfoque Dalcroze, Rítmica y Expresión Corporal y Pedagogía Kodály para Canto Escolar.

Situación actual

Sobre la educación musical en México, indicó que ésta no tiene un lugar similar al de las matemáticas o al español ni tampoco tiene reglamentos estandarizados, pues cada escuela y cada director establece sus lineamientos.

El programa oficial de primaria, informó, se llama educación artística, y lo imparte el profesor de grupo, no un especialista. En la materia se desarrollan expresiones plásticas, corporales y sonoras. Esta última en particular está lejos de ser una clase de música, más bien es de exploración. No hay una vinculación real entre el aprendizaje musical y la primaria, destacó Arenas y Barrero.

Asimismo, agregó, las personas que imparten la materia no tienen una licenciatura en esta área porque no se les exige. En cambio, el festival ofrece las técnicas y los materiales necesarios para aquellos profesores que lo requieren.

Otra problemática de la educación musical, comentó, es cómo llegan los alumnos a la Escuela Nacional de Música: la gran mayoría no reconocen las notas. "Es como llegar a la Facultad de Filosofía y Letras a estudiar literatura y nunca haber leído palabras".

El primero de estos festivales fue realizado en 1998 y el segundo, en 2004. Ambos tuvieron una duración de dos semanas, sólo en el turno matutino. El tercero, realizado en 2005, y este último fueron de una semana; ahora acudieron más personas del interior de la República.

Otra modificación a la más reciente edición del festival fueron las actividades vespertinas, ya que se impartieron talleres grupales, concluyó la profesora.

No tanto un mundo y el arte abstracto de Guillermo Arreola

El escritor y pintor autodidacta tiene obras que ofrecen una mirada ecléctica aunque rigurosa

La exposición *No tanto un mundo*, del escritor y pintor Guillermo Arreola (Tijuana, 1969), reunió 15 obras en pequeño formato realizadas recientemente, así como 14 piezas que reflejan la calidad de un artista autodidacta que navega en el mundo de la abstracción.

La muestra, que se expuso en las galerías del Bosque y Nacho López de Casa del Lago Juan José Arreola, reveló una gama de intenciones que al mismo tiempo invitan a adentrarse en un espacio cromático donde lo gestual y lo formal se fusionan, recreándose en una pulsión espontáneamente controlada.

Esta madurez del artista y el rigor de su trabajo puede apreciarse en las pinturas de mediano formato, entre las que se encuentran *Salir de la cocina; entrar al bosque; Están más cerca los objetos de lo que aparentan; Paisaje de una hora inadecuada; Él me honra por ello* y *No hablo*.

Para que el cuerpo sea...

Guillermo Arreola asegura que la pintura es una de las pocas experiencias que podría calificar como absolutas. "Concibo el acto de pintar como el privilegio de estar en un no lugar, donde el intelecto deja de reinar para que el cuerpo sea", comentó.

En su mayoría, los títulos que otorga a sus obras no son para describir el cuadro, sino para señalar su estado de ánimo en el momento de la creación o el contexto en el que se situaba a la hora de pintar. Arreola considera que la pintura responde a un proceso en constante movimiento y en el momento de la creación puede renunciarse a la idea del control o a un plan preestablecido.

Foto: Barry Domínguez.

La propuesta pictórica de Arreola constituye una mirada ecléctica que se recrea en la ruptura y la búsqueda constante. Su discurso plástico hunde su raíz en el valor expresivo.

En referencia al uso del color que hace el artista, la historiadora del arte Teresa del Conde apuntó: "Sus colores compuestos, aplicados sin saturación, ofrecen ciertos signos que revelarían precisamente lo que puede entenderse como el desfogue o puesta en evidencia de las sombras. Unas sombras que parecen ser, según expresión que tomo de Roger Bartra, como el duelo de los ángeles".

Con sus obras Arreola no representa, sino presenta, trata una pintura no figurativa, abstracta o informal, donde cancela el orden de la imitación con todo y las formas, manchas y efectos; la mayoría de las veces lo que hay en el cuadro sugiere o evoca cosas o fenómenos, continuó Del Conde.

Los vínculos de Guillermo Arreola con el arte datan de la adolescencia. Sus primeros trabajos artísticos estuvieron relacionados con un proyecto fotográfico. Más adelante, sin dejar a un lado la pintura, se dedicó a la literatura y así incursionó como editor, traductor y escritor. De esa forma nació su libro *La venganza de los pájaros* (FCE, 2006).

Desde hace cinco años se ha dedicado de lleno a la pintura. Su primera exposición fue *Ni tú te escaparás* (La Escalera, 2005).

Humberto Granados

Antonio Ramírez, fructífera labor en el arte y la academia

En el cumpleaños 80 del artista, el Salón de la Plástica Mexicana expone obra suya

ISABEL PÉREZ

Con el objetivo de rendirle un homenaje al artista Antonio Ramírez por su 80 aniversario, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, mediante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), y el Salón de la Plástica Mexicana, en colaboración con la Universidad, inauguraron el 18 de este mes –fecha del cumpleaños del creador– la muestra pictórica *Retrospectiva*, en reconocimiento a su importante labor desarrollada por más de cinco décadas ininterrumpidamente.

Según el propio Antonio Ramírez, la exposición representa la trayectoria de más de 60 años en el ambiente del arte pictórico, donde el pintor se ha caracterizado por trabajar diversas corrientes plásticas.

El creador destacó que sus obras se basan en los distintos estados de ánimo de las etapas de su vida. En cuanto a los temas que trata, dijo que la problemática social le apasiona, como es el caso de pinturas referentes a indígenas del Valle del Mezquital. También ha realizado varias piezas en homenaje a Juan Rulfo.

Refirió que en este momento de su vida, como artista busca realizar algo nuevo e importante. En la actualidad crea pinturas que reflejen el contexto social que vive México: la situación en el campo, por ejemplo.

Trayectoria

La producción pictórica de Antonio Ramírez puede dividirse en tres etapas: la primera inicia en 1941, cuando ingresa a la Academia Nacional de Artes Plásticas; la segunda, luego de un viaje de estudios al extranjero, efectuado en 1967, y la tercera se ubica en 1979, con la realización de una exposi-

En la inauguración de *Retrospectiva.*

ción en el Salón de la Plástica Mexicana.

Antonio Ramírez nació en la ciudad de México en 1926. Realizó sus primeros estudios de dibujo y pintura en el Centro de Iniciación Plástica, número 4, del INBA. Más tarde ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, a la antigua Academia de San Carlos.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas fue director de 1974 a 1978, y profesor en el Centro Popular de Arte número 4, del INBA. De los maestros Diego Rivera y José Chávez Morado fue ayudante en diversas obras murales y de caballete. En 1951 ingresó como miembro del Salón de la Plástica Mexicana y en 1991 se le rindió un reconocimiento en el Palacio de Bellas Artes.

Entre otros galardones y distinciones, recibió el Primer Premio Exposición Latinoamericana, en Texas; el Premio Vacaciones del Pintor y Primer Premio de Pintura Maestros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ambos otorgados por la UNAM, así como una mención honorífica en la Exposición del Gobierno Republicano de España.

Retrospectiva reúne 88 pinturas al óleo de mediano y gran formato, realizadas por Antonio Ramírez durante diferentes periodos, además de dibujos, fotografías y objetos personales que enriquecen la visión de su trabajo como artista.

La muestra estará en exhibición hasta el 9 de septiembre. Se presenta en el mismo salón donde expusieron Siqueiros, Kahlo, O'Gorman, Tamayo y otros grandes pintores de la segunda mitad del siglo XX.

(Ver páginas centrales)

"El arte, profesión un poco maldita"

Antonio Ramírez ha realizado más de 23 exposiciones individuales y participado en más de 500 colectivas, entre las que destacan las efectuadas en Rumania, China, Uruguay, Colombia, Brasil y en la antigua Checoslovaquia.

En *Retrospectiva* se puede percibir que la obra de Ramírez ha recibido influencias de muchísimas tendencias de las artes plásticas del siglo XX, como es el caso del expresionismo, abstraccionismo, futurismo y todo tipo de pintura figurativa.

"Cumplo 80 años tratando de ser lo mejor cada día, aunque pienso que esta profesión es un poco maldita. Uno siempre piensa que va a hacer la obra que haga que todo mundo caiga del lado izquierdo, y ese 1.20 cm a veces se vuelve nada. Esto es dramático, muy dramático, porque es más grande el pensamiento que las posibilidades", mencionó el homenajeado.

Desde pequeño, Antonio Ramírez viajó con el maestro Nicolás Moreno, inventor de las exposiciones itinerantes. Andaban de pueblo en pueblo, llevando las obras de los grandes artistas.

A raíz de ello, el maestro comenzó a tener contacto con personas marginadas, con la pobreza, para hacer de ello un tema que se refleja en sus obras. De esto, un poco entristecido, dijo: "Estuve ahí con los camaradas, siempre humillados y siempre amolados del Mezquital. Ojalá y pronto se haga un poco de justicia a estos 500 años de drama y de dolor para todos esos indígenas.

"El pintor Mario Gallardo, colaborador en la organización de *Retrospectiva*, dijo a propósito del homenaje: "El maestro se crece. En la medida que es más humano, es más artista. Esta exposición es fantástica, en el sentido de grande, de increíble.

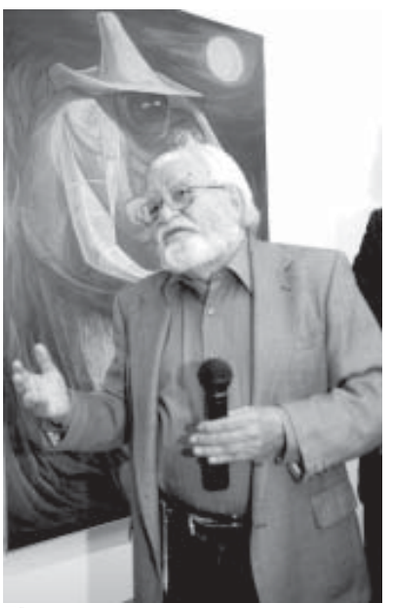

El pintor.

"Independientemente de todas las influencias, incluso picasianas, que ha recibido Antonio Ramírez, él ha adoptado una decisión creativa propia, aunque refleja todas las tendencias de las que se ha beneficiado. No es un pintor que se repite", afirmó Gallardo*.

***Sergio Urban, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que hace su servicio social en *Gaceta UNAM*.**

Retrospectiva homenaje a Antonio Ramírez

Tres únicas funciones de *Rinoceronte*, de Ionesco

Regresa a la escena de la UNAM la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana

Después de una ausencia de 10 años en los escenarios de la UNAM, la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana, la más antigua del país, regresará al Teatro Juan Ruiz de Alarcón para presentar tres únicas funciones del clásico de la dramaturgia contemporánea: *Rinoceronte*, de Eugene Ionesco.

Desde junio de 2005, Alberto Lomnitz y Boris Schoemann están al frente del grupo teatral dispuestos a mostrar el prestigio ganado por la compañía a lo largo de más de 50 años de trayectoria, así como a darle impulso al teatro y a las artes dentro de la Universidad Veracruzana. Con esta encomienda, decidieron montar grandes producciones de teatro clásico contemporáneo en reinterpretaciones vibrantes que sirvan para interesar al público.

Los directores eligieron como primera gran producción de la compañía esta obra de Ionesco, uno de los creadores del teatro del absurdo. Es una puesta en escena política que tiene mucho que ver con lo que pasa en México en este periodo poselectoral, por lo que resulta sumamente vigente aunque haya sido escrita en 1959, comentó Lomnitz.

Ionesco, nacido en 1909 en Slatima (Rumania) y naturalizado francés en 1950, escribió *Rinoceronte* inspirado en el ascenso del fascismo que vivió Rumania entre 1937 y 1938, donde el escritor fue testigo del cambio súbito que sufrieron muchos amigos suyos y de cómo la comunicación entre ellos se volvió imposible.

Obra adecuada para los actuales tiempos poselectorales. *Fotos: DC.*

Influencia kafkiana

Con una clara influencia kafkiana, Ionesco presenta en esta obra al fascismo como una enfermedad que convierte a todas las personas en rinocerontes y poco a poco invade a todo un pueblo. El fascismo fue la primera idea en la que se basó el autor, aunque después este simbolismo tuvo un significado mucho más amplio.

Para Lomnitz, *Rinoceronte* critica todo totalitarismo, aunque su tema central es la soledad del ser humano. Es una obra política que se escribió contra el fascismo, pero fue también interpretada como una crítica al estalinismo.

Esta puesta en escena involucra la actuación de 16 actores que combinan el humor y el comentario político, sin ser una parodia sobre la clase política mexicana. La adaptación de la obra original se propuso eliminar referencias fascistas y locales, para centrarse en lo que sucede con el individuo ante grandes movimientos de masas. Trata el malestar y las dudas del hombre contemporáneo, fenómenos que pueden suceder en México como en cualquier país latinoamericano o europeo.

Lomnitz explicó que para montar la obra se pensó en una escenografía sintética y geométrica, con guiños surrealistas que diseñó Gabriel Pascal. Se trata de un espacio evidentemente urbano que se convierte en un juego de planos, ventanas y cubos en el cual el protagonista se pierde en busca de su propia humanidad. La obra cuenta también con un ingenioso vestuario de Pilar Boliver y coreografías de Marcela Aguilar.

De acuerdo con Lomnitz, *Rinoceronte* es una obra significativa para la trayectoria de la compañía, la cual se dio a conocer en los años 70 por su gran repertorio, con grandes puestas en escena de textos clásicos o montajes escritos especialmente para ella. Con esta obra de Ionesco pretende recuperar su papel como una de las principales agrupaciones teatrales del país.

Se trata, dijo Lomnitz, de una oportunidad única para ver en los escenarios de México una producción de estas dimensiones. La puesta en escena, continuó, conlleva una gran responsabilidad, pues implica estar al frente de una compañía que han dirigido grandes figuras del teatro nacional como Luis de Tavira, Ludwik Margules, Abraham Oceransky, Julio Castillo y Raúl Zermeño, quienes llevaron a escena una gran diversidad de autores como Shakespeare, Eurípides, Sófocles, Calderón de la Barca, Moliére, Lorca, Brecht, Máximo Gorky y Chejov, así como a los representantes de la dramaturgia mexicana: Emilio Carballido, Sergio Magaña, Luisa Josefina Hernández y Óscar Liera.

Por ello, la compañía no sólo retomará sus grandes producciones de calidad sino también el sello que la caracterizó como la agrupación teatral cuyas obras tenían un significado político que resonaban con las épocas del país. "Creo que *Rinoceronte* es un gran clásico del teatro universal; resonará con lo que está pasando en el país en este momento", concluyó el director.

Las funciones de *Rinoceronte* serán el viernes 25, a las 20 horas, el sábado 26, a las 19, y el domingo 27, a las 18 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario. El costo del boleto es de cien pesos.

Ana Rita Tejeda

Durante el informe.

GOBIERNO

Presentó Diego Valadés último informe de labores al frente del instituto, correspondiente a 1998-2006

Influye Jurídicas en el prestigio de la justicia mexicana: Valadés

VERÓNICA RAMÓN

Al rendir su último informe de labores, luego de una gestión de ocho años (1998-2006), el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diego Valadés, resaltó que la ciencia jurídica mexicana mantiene el alto nivel que la ha caracterizado a lo largo de la historia, en cuya calidad ha incidido favorablemente esta entidad universitaria.

En compañía del rector Juan Ramón de la Fuente, el ex rector Guillermo Soberón, la coordinadora de Humanidades, Mari Carmen Serra Puche, así como del jurista Héctor Fix Zamudio y miembros de la Junta de Gobierno, Diego Valadés destacó que el instituto ha influido en el prestigio de la justicia mexicana.

Indicó que durante el periodo que estuvo al frente de esta instancia universitaria las acciones de Jurídicas se orientaron hacia grandes objetivos: formar y ampliar la planta académica; abrir nuevas áreas de investigación; fortalecer y apoyar las tradicionales; impulsar la proyección e interacción nacional e internacional; generar nuevos vínculos con la sociedad, promover la cultura jurídica y fomentar la relación con la docencia.

En la sede de Investigaciones Jurídicas, indicó que en el lapso de referencia la interacción con el país y con el extranjero se profundizó. Uno de los aspectos más significativos fue el establecimiento, en 2005, del Premio Internacional de Derecho Héctor Fix Zamudio.

Precisó que Jurídicas hoy cuenta con más de 97 investigadores, 34 por ciento más respecto de la planta académica de investigadores que había al inicio de su gestión.

Refirió que en 1998, 60 por ciento de la planta académica estaba integrada al Sistema Nacional de Investigadores. Hoy lo está 70 por ciento. Asimismo, uno de cada tres del total nacional de investigadores de derecho incorporados al SNI pertenece al instituto, al igual que más de la mitad de los que ocupan el nivel III.

Informó que el instituto pasó de 82 obras editadas en 1998 a 190 en 2006. En estos ocho años, abundó, han sido publicados mil 60 títulos entre obras originales, reediciones, reimpresiones y publicaciones periódicas. De ellas, mencionó la *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, así como siete diccionarios temáticos y la Constitución comentada.

Cabe destacar que durante el informe, el rector Juan Ramón de la Fuente recibió la *Enciclopedia Jurídica Latinoamericana*, editada con la colaboración de 200 expertos argentinos. Se informó que esta obra también aparecerá en aquella nación y tendrá circulación continental.

Más adelante, Valadés mencionó que el instituto tuvo a su cargo la preparación de la séptima edición de los *Derechos del Pueblo Mexicano*, obra que constará de 25 volúmenes, mientras que la colección Nuestros Derechos, alcanzó un tiraje superior a 300 mil volúmenes en cinco años de existencia.

Se refirió también a la publicación de ediciones periódicas, como el anuario de Derecho Internacional, de Filosofía del Derecho (próximo a aparecer) y nuevas revistas como la de *Derecho Constitucional, Social, de la Información y Reforma Judicial*.

Durante su informe, Diego Valadés dijo que otra actividad fructífera del instituto ha sido la participación de sus investigadores en varios congresos nacionales e internacionales de derecho penal, administrativo, constitucional y constitucional local, así como en seminarios anuales de penal y fiscal.

Por lo que hace a la formación de recursos y aplicación de conocimientos, destacó el doctorado, donde están inscritos 21 estudiantes.

Sobre las maestrías, mencionó que en ellas se colabora con diversas instituciones académicas y judiciales del país. Incluso se imparte en Guatemala, sobre etnicidad y derechos de los indígenas.

Indicó que de las maestrías y especialidades han egresado 333 especialistas, entre magistrados, jueces y secretarios de tribunales.

Resaltó la nueva área de investigación empírica, que realizó la Encuesta sobre Cultura Constitucional México, la cual fue replicada en sus mismos términos y aplicada en Argentina. "Están en procesos semejantes en Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Venezuela, para medir la percepción de las constituciones en México y el hemisferio".

En total, dijo, se suscribieron 169 convenios, mientras que la suma de congresos, seminarios, conferencias, mesas redondas y presentaciones de libro sumaron 422.

Se refirió a la Biblioteca Jurídica Virtual, que inició labores hace cinco años, la cual tiene disponibles para consulta de texto completo dos mil 155 libros, 13 mil 560 artículos y 11 mil 155 capítulos de libros colectivos.

"En materia jurídica no tenemos ningún rival cercano en este punto en el mundo y las consultas diarias ascienden a lo largo de todos los días del año a 13 mil. Tampoco hay ninguna biblioteca jurídica que tenga este volumen de consulta en el mundo", expresó.

En su oportunidad, el rector Juan Ramón de la Fuente elogió el trabajo fecundo, productivo y de enorme trascendencia que realiza el instituto. Durante la gestión de Diego Valadés, abundó, se realizó un desarrollo académico formidable, gracias a su liderazgo, autoridad moral, compromiso y honestidad intelectual.

Estos últimos ocho años, destacó, han sido verdaderamente portentosos en la vida de la entidad, al multiplicarse la investigación de manera asombrosa, con la incursión en nuevas áreas y horizontes, con proyectos de gran calidad.

Destacó que la serie de actividades realizadas por el instituto tuvieron una gran repercusión a nivel nacional e internacional. Ello, porque el IIJ es un referente necesario de todo tema que, con implicaciones de tipo jurídico, surge en la agenda nacional, al ser la opinión más autorizada y más respetada.

Indicó que en el instituto se ha logrado generar ese ambiente que conjuga rigor intelectual, análisis severo, libertad absoluta de expresión y posibilidades de que, a partir de la discusión académica, puedan construirse soluciones y alternativas a muchos de los problemas con repercusiones económicas, sociales y políticas.

En el acto, el rector develó el nombre de Henrique González Casanova en la biblioteca del instituto, cuyo acervo se incorporó a las colecciones de Jurídicas.

Contribuye Sociales a la comprensión de los problemas nacionales

Al rendir su primer informe de labores, Rosalba Casas señaló que es uno de los centros de mayor prestigio en el área en México y AL

Laura Romero

La sociedad mexicana ha experimentado cambios acelerados en el contexto de un mundo globalizado que ofrece posibilidades nunca antes pensadas, pero que al mismo tiempo acentúa viejas y nuevas tensiones que limitan alcanzar el desarrollo con equidad social. Para el Instituto de Investigaciones Sociales el reto es revisar y actualizar permanentemente sus líneas de trabajo, la posibilidad de generar conocimiento de frontera, propuestas teóricas y metodológicas novedosas y con ello ubicarse en la reflexión y discusión internacional en el ámbito de las ciencias sociales.

Así lo expuso Rosalba Casas Guerrero, directora de la dependencia, al presentar su primer informe de labores (2005-2006), donde añadió que desde su creación, hace 75 años, el instituto ha cumplido una importante función social: ha contribuido a entender los procesos que ocurren en la sociedad, los problemas que la aquejan y ha reflexionado también sobre políticas y procesos de desarrollo alternativo.

Se trata, recalcó, de una entidad académica sólida, con enorme prestigio y reconocimiento nacional e internacional, con una diversidad de temas de estudio y una pluralidad de enfoques, todo lo cual la ha llevado a ser uno de los centros de mayor prestigio en las ciencias sociales en México y América Latina.

La dependencia, refirió, cuenta con una planta de 86 investigadores, dos de los cuales se incorporaron en el último año.

En presencia de la coordinadora de Humanidades, Mari Carmen Serra, Casas Guerrero abundó que se cuenta también con 23 técnicos académicos, de los cuales 13 son asociados y 10 titulares.

Durante 2005, los investigadores publicaron 31 libros, 110 artículos especializados, 61 capítulos en libros, nueve artículos sin arbitraje y seis productos de docencia. Estas cifras dan un promedio de 2.6 publicaciones anuales por investigador.

En la Sala de Usos Múltiples de la dependencia refirió, asimismo, que 93 por ciento de los investigadores pertenecen al PRIDE y 76 por ciento al Sistema Nacional de Investigadores.

La titular de Sociales.

Señaló que en 2005 y lo que va de 2006, los académicos han obtenido numerosos reconocimientos, lo que habla del impacto del trabajo que realizan y del prestigio que gozan. Entre ellos mencionó el Premio Universidad Nacional para Víctor Manuel Durand y el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad de Sonora para Pablo González Casanova.

Durante el periodo, el instituto desarrolló 167 proyectos de investigación, adscritos tanto a las ocho áreas en las que está estructurada la dependencia como a las unidades y el Laboratorio de Investigación con los que cuenta.

Para intensificar nuestra interacción institucional con las entidades federativas, expuso Rosalba Casas, desde fines de 2005 se diseñó el programa denominado Seminarios Itinerantes de Discusión y Análisis sobre el Estado Actual de las Ciencias Sociales en México, iniciativa del instituto para "analizar conjuntamente con nuestros pares de las universidades e instituciones de los estados, la problemáticas de nuestras disciplinas.

"Se han programado cinco de esos seminarios, de los cuales ya se han realizado dos: el de la región noroeste, en Culiacán, donde participaron instituciones de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; y el de la región sur-sureste, en la ciudad de Mérida, donde se convocó a instancias de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. El balance de los dos seminarios es muy positivo", indicó.

Expuso que para alentar la participación de los investigadores en la docencia de nivel licenciatura, el instituto ha sido invitado a presentar propuestas de seminarios optativos para la licenciatura en sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, orientados a la formación en la investigación empírica y en metodología.

En el posgrado, se dictaron 64 cursos y se dirigieron 337 tesis y se continuó la participación como entidad académica en los programas de urbanismo, ciencias de la administración, y ciencias políticas y sociales. Además, se puso en práctica una política de diversificación con otros posgrados. Para ello se tiene inscrita una planta de 10 tutores en el de Psicología y en breve se hará en el de Antropología.

De forma adicional, Sociales participó en el proceso de elaboración de la propuesta para la creación de la maestría en gerontología a solicitud de la FES Zaragoza, y se continuó colaborando en posgrados externos mediante convenios con el Instituto Mora y Flacso.

Las interacciones de la dependencia con la sociedad también se dan a través de convenios que se basan en solicitudes de desarrollo de investigaciones que demandan distintos sectores, como el gobierno federal, los gobiernos locales o las organizaciones no gubernamentales. Así, entre otros trabajos, se concluyó la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Familiar en México, para el DIF.

Entre otras actividades, el instituto apoyó la realización del Seminario Internacional Autonomía: Nueva Relación con el Estado; la Primera Conferencia Internacional sobre Corrupción y Transparencia y el Seminario Interinstitucional sobre Violencia. Elementos Básicos de una Propuesta de Seguridad Pública Mexicana.

La suma de esfuerzos, trayectorias y logros es lo que sostiene a nuestra institución, afirmó Casas Guerrero, quien agradeció a la comunidad su apoyo en el primer año de su gestión.

Mari Carmen Serra, en tanto, expuso que la UNAM ha colaborado de diversas maneras en la comprensión de los fenómenos económicos, políticos, históricos y culturales de México. Dentro de ese amplio panorama, los análisis sociales han sido materia significativa gracias a la existencia de este instituto, que cumple 75 años de labores ininterrumpidas en torno a la discusión y reflexión de los apremiantes problemas que surgen y se desarrollan en el seno de las sociedades, en particular la nuestra.

Se percibe que el presente no deja de ofrecer múltiples retos a un instituto de tan larga trayectoria como es Sociales, cuyo prestigio y solidez nacional e internacional cobra nuevos impulsos. De igual modo, se reitera el sitio primordial que ocupa dentro del Subsistema de Humanidades. "De ello se desprende el profundo orgullo que deben tener ustedes de pertenecer a esta distinguida entidad académica".

Aprueban terna para dirigir la Facultad de Ciencias

Los candidatos son Francisco Javier Álvarez, Fernando Brambila y Ramón Peralta

El Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión del 17 de agosto, aprobó por unanimidad la terna para la dirección de la dependencia, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Francisco Javier Álvarez Sánchez, Fernando Brambila Paz y Ramón Peralta y Fabi.

Francisco Javier Álvarez Sánchez

Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la UNAM. Actualmente es profesor titular B de tiempo completo definitivo y coordinador del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios.

Ha sido profesor de la Licenciatura en Biología desde 1982. Ha impartido los cursos de Ecología, Ecología Vegetal y actualmente Recursos Naturales. Además, desde 2002 es responsable de un taller. En el posgrado de la UNAM es profesor desde 1987, donde ha impartido 16 cursos correspondientes a las materias Ecología, Dinámica de Comunidades, Biología Ambiental II y recientemente Ecología de Micorrizas.

En la docencia, ha impartido también varios cursos de actualización para profesores y otros especiales, como por ejemplo un módulo sobre Ecología de Humedales en un curso apoyado por la Organización de Estudios Tropicales y el Instituto de Ecología, AC. En este último instituto ha sido varias veces profesor invitado en los cursos de Ecología de Comunidades en el posgrado.

Ha dirigido 14 tesis de licenciatura y ocho de maestría. Actualmente están en proceso siete de licenciatura, tres de maestría y una de doctorado. Ha sido jurado en más de 60 tesis entre licenciatura, maestría y doctorado, así como miembro del comité evaluador de más de una docena de exámenes de candidatura para el doctorado.

Actualmente forma parte de 10 comités tutorales de alumnos del posgrado en la UNAM, y forma parte de comités en los posgrados del Instituto de Ecología, AC, y del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Sobre su labor en investigación, es coordinador del Grupo de Ecología del Suelo en el Departamento de Ecología y Recursos Naturales en la Facultad de Ciencias de la UNAM e investigador nivel I del SNI. Su especialidad han sido los estudios de ecología del suelo en la selva tropical húmeda, en particular en lo que se refiere a la ecología de micorrizas arbusculares y la descomposición de hojarasca, cuyo conocimiento vincula actualmente en proyectos de restauración ecológica. Varios proyectos le han sido apoyados en el pasado por el Conacyt y la DGAPA en la UNAM. Actualmente es responsable del proyecto Restauración de Ambientes Deteriorados Derivados de Sistemas Tropicales: el Papel de las Micorrizas Arbusculares (financiado por Semarnat-Conacyt), responsable por la Facultad de Ciencias en el proyecto Manejo de Ecosistemas y Desarrollo Humano, del Programa Transdisciplinario para apoyo a la Investigación en Facultades y Escuelas de la UNAM, corresponsable del proyecto Modelos Ecológicos de Restauración de Comunidades Intertropicales (financiado por la DGAPA-UNAM), y participante del proyecto Below Ground Soil Biodiversity in Tropical Ecosystems, financiado por el Global Environmental Facility a través de un convenio con el Instituto de Ecología, AC.

Ha publicado 21 artículos en revistas nacionales e internacionales (como el *Boletín de la Sociedad Botánica de México, Vegetatio, Biotropica, Tropical Ecology, Applied Soil Ecology, Mycorrhiza, Journal of Plan Nutrition* y *Euphytica*), un manual y cinco capítulos de libro. Editó un libro sobre Ecología del Suelo en la Selva Tropical Húmeda, así como tres artículos de difusión. Actualmente está preparando un libro sobre restauración y micorrizas arbusculares, y un manual sobre técnicas para el manejo y la utilización de las micorrizas. Ha presentado alrededor de 70 trabajos en congresos nacionales e internacionales, y fue editor durante casi 10 años de la revista *Tropical Ecology*.

Ha sido coordinador de las materias de Ecología y de Recursos Naturales en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Fue coordinador de Investigación del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias (1991-1994), coordinador general del mismo departamento de 1994 a 2000 y coordinador del Área de Ecología y Recursos Naturales del Edificio de Docencia Experimental (Tlahuizcalpan).

Fue también director del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de junio a diciembre de 2002. Finalmente, fue representante titular de octubre de 2004 a septiembre de 2005, de los profesores de carrera de la Facultad de Ciencias en el Claustro del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Fernando Brambila Paz

Nació en México, en 1954. Realizó estudios de licenciatura y maestría en Matemáticas en la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios, donde también cursó el doctorado, tiene una maestría en Master In Science, Mathematics en Massachusetts Institute Of Technology, un Posdoctorado en International Centre for Theoretical Physics, Trieste, Italy y una Especialidad en Alta Dirección en Innovación Tecnológica, IPADE.

Es profesor titular B de tiempo completo definitivo del departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias. Ha dirigido 15 tesis de licenciatura, cinco de maestría y tres de doctorado.

Es nivel C en el programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE).

Ha participado en diversos comités destacándose su labor en la UNAM como: consejero universitario, Comisión de Honor, Grupo de Trabajo para la Reforma Universitaria, Consejo Técnico Profesor, Facultad de Ciencias, coordinador de investigación, CDM, Facultad de Ciencias, coordinador del Posgrado de Matemáticas, Comisión Dictaminadora; IIMAS (por elección), Comisión Dictaminadora; CCH, Vallejo, Comisión Dictaminadora; CCH, Vallejo (elección), Comisión PRIDE, Comisión PREPRAC, Comisión dictaminadora técnicos académicos.

Ha organizado diversos eventos académicos, entre los que se encuentran seminarios, talleres y conferencias. En ellos ha participado como conferencista, organizador y como ponente: ICTA-2002 International Conference on Topological Álgebras (Oaxaca, julio 2002); QMATH-8 Mathematical Results in Quantum Mechanics

⇨

(Taxco, diciembre 2001); Seminario Permanente Ecuaciones Diferenciales y Física Matemática (IIMAS, 1999-2002); coordinador de la sesión Matemáticas Aplicadas y su enseñanza, XXXIV Congreso de la Sociedad Matemática Mexicana (Toluca, 2001), y coordinador de la sesión Matemáticas y el Agua, XXXIII Congreso de la Sociedad Matemática Mexicana (Saltillo, 2000).

Cuenta con muchas publicaciones como autor o coautor, así como 20 artículos en memorias de congresos y citas.

Ha merecido diversos reconocimientos. Sobresale el de los mejores trabajos del XVI Congreso Nacional de Hidráulica así como la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, 1992 (Docencia en Ciencias Exactas), la Medalla Gabino Barreda, al Mérito Universitario en los estudios de posgrado (UNAM, 1979); Becario ONU, estancia posdoctoral, International Centre for Theoretical Physics (Italia, 1988-1989); miembro electo de la Science Academy of New York (1985); miembro electo (estudiante) American Mathematical Society (1979); Premio a los Mejores Trabajos: XVI Congreso Nacional de Hidráulica, Brambila F. Mercado R. "Problemas inversos de la Ecuación de Navier Stokes". Noviembre de 2000, Morelia, Michoacán; medalla Sociedad Matemática Mexicana 2000; becario internacional doctorado DGAPA, UNAM, Massachusetts Institute of Techology, USA (1979-1984) y becario nacional, licenciatura, maestría. DGAPA, UNAM, Instituto de Matemáticas (1975-1979).

Ramón Peralta y Fabi

Nació en México, DF, en 1948. Estudió la Licenciatura en la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios. Es maestro en Ciencias (Física) y doctor en Ciencias (Física). Su área de especialidad es la dinámica de fluidos y física estadística.

Actualmente es profesor titular C de tiempo completo definitivo y de asignatura B en la Facultad de Ciencias; tiene 30 años de antigüedad académica. Ha sido profesor invitado a la Universidad de Sevilla, Facultad de Física del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo. Ha dirigido 20 tesis de licenciatura, cuatro de maestría y dos de doctorado.

Peralta y Fabi es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tiene el estimulo más alto del Programa de Primas al Desempeño Académico. Le han otorgado diversas distinciones como el Reconocimiento Catedrático-UNAM (1997-2002), Beca de Posgrado Conacyt (1971-1975), Beca de investigador de la Fundación Alexander von Humboldt (1979).

Ha sido secretario general (1978), vicepresidente (1980-1982) y presidente (1982-1984) de la Sociedad Mexicana de Física, así como presidente de la División de Dinámica de Fluidos (1993-1995), investigador nacional nivel I (1984-98) y nivel II (1998- a la actualidad).

Por otro lado, ha sido miembro de diversos comités de evaluación, entre ellos de la Comisión Académica del Departamento de Física, Facultad de Ciencias; de la Comisión Dictaminadora para Técnicos Académicos, Facultad de Ciencias; del Comité de Evaluación de Ciencias Básicas; del Consejo Académico de Área (PAPIME); del Comité Académico de Evaluación, Coordinación General de Estudios de Posgrado (PADEP) y de la Comisión Dictaminadora, Facultad de Ingeniería, UNAM.

Entre sus actividades académicas destaca su participación en jurados de exámenes de grado y concursos de tesis, coorganizador de eventos académicos nacionales e internacionales; árbitro de publicaciones nacionales e internacionales, comités de Evaluación, editor de cuatro libros; profesor y conferencista invitado en México y el extranjero; miembro del consejo editorial de revistas de investigación nacionales y extranjeras. Ha publicado 56 trabajos: 34 de investigación, 20 de divulgación y dos de enseñanza.

Sus ultimas publicaciones son "Investigación y Enseñanza", en la *Revista de la Universidad de México* (2005); "On the Viscous Steady Flow around a Circular Cylinder" , en la *Revista Mexicana de Física* (2005); "Átomos, Polen y Probabilidades", en *Ciencias* (2005); "Solid Mechanics", en *Encyclopedia of Life Support Systems*, de Inglaterra (2005), y "Luis y la Facultad de Ciencias", en *Navegante sin Fronteras* (2006).

Ha impartido más de 80 cursos, 63 en licenciatura, 11 en posgrado y 11 cursos especiales. Además ha presentado trabajos en 149 congresos y simposios nacionales (91) e internacionales (58).

CONVOCATORIA

La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los investigadores de la Comunidad Oceanográfica Nacional a presentar solicitudes para el uso de los buques oceanográficos **El Puma** y **Justo Sierra,** durante el año 2007, de acuerdo con las siguientes

BASES

I. Los solicitantes deberán presentar un proyecto de investigación completo, en el que se establezca con claridad lo siguiente:

A. Los antecedentes académicos del proyecto, incluyendo en especial los del investigador responsable y su grupo en el tema.
B. La metodología a emplear, los equipos requeridos y su justificación.
C. Los objetivos y metas propuestos.
D. Los resultados que se esperan, en términos académicos.
E. El plan detallado de la campaña oceanográfica.
F. El apoyo económico externo con que se cuente para el tiempo de buque.

II. Deberán presentarse también los *currícula vitarum* de los principales participantes y una carta de anuencia de cada uno de ellos para participar en el proyecto y en los campañas respectivas, de ser el caso.

III. Los proyectos serán evaluados por la Comisión Académica de los Buques Oceanográficos de la Coordinación de la Investigación Científica.

IV. Tendrán preferencia a aquellas solicitudes en los que se presenten proyectos multidisciplinarios, con mayor diversidad y nivel de áreas de trabajo, objetivos y en cuanto a participación de investigadores por campaña oceanográfica y que cuenten con apoyo económico.

V. Las propuestas de participación o recolección de muestras de datos específicos para el trabajo de los investigadores que a juicio de los propios investigadores no justifiquen plenamente solicitar el uso de buque, podrán remitirse al Instituto de Ciencias del Mar y Limnología a fin de analizar la posibilidad de que se integren a las campañas que sean autorizadas.

VI. Atendiendo a su disponibilidad de recursos financieros, así como del apoyo que obtenga de otras instituciones, la Universidad podrá otorgar una parte de los gastos de cada campaña.

VII. Las solicitudes, en original y una copia, acompañadas de un diskette con el archivo correspondiente, en el formato “Word”, deberán llegar a más tardar el 30 de septiembre de 2006 a la siguiente dirección:

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM
At’n: CABO
Circuito Exterior
Ciudad Universitaria
04510 México, D. F.

En la misma dirección se entregarán los formatos para la presentación de los planes de cada campaña.

VIII. Los asuntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica de los buques Oceanográficos.

Nota: No se dará curso a las solicitudes incompletas

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer el 15 de diciembre de 2006.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de agosto de 2006
El Coordinador de la Investigación
Científica de la UNAM
Doctor René Drucker Colín

CONVOCATORIA

Estímulo Especial para Técnicos Académicos
Julio Monges Caldera

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Geofísica, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el **Estímulo Especial Julio Monges Caldera,** de conformidad con las siguientes

BASES

1.- Ser Técnico Académico definitivo o haber ganado concurso abierto.

2.- Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM (se contabiliza también el periodo por contrato para obra determinada).

3.- Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM,* acompañada de:

a) Carta personal de postulación;*

b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada;*

c) *Currículum vitae* actualizado;*

d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera;

e) Fotocopias de material impreso generado de su labor; reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se publicará en la *Gaceta UNAM.*

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de agosto de 2006
El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor René Drucker Colín

***Favor de entregar la información impresa y en diskette.**

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Música

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música con base en lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General y de los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para impartir la asignatura Armonía al Teclado I y II como profesor de Asignatura "A" Definitivo, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo previsto en el artículo 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su LVIII sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2006, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación Requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaria General, ubicado en la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, dentro del horario de 10:00 – 14:30 hrs. y 17:30 – 19:30hrs., presentado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaria General.

2. *Currículum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida par la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar dónde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de agosto de 2006
© Doctor Julio Vigueras Álvarez

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 63678-64, de **Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Circulación Bibliográfica**, con un sueldo mensual de $7.297.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, preferentemente en Bibliotecología o carreras afines.

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto para realizar el autopréstamo y devolución de materiales bibliográficos en Biblioteca Central, donde se considere: el registro de los usuarios a través de la página web, la autentificación del resello por medio de Internet y la identificación de las herramientas que certifiquen el autopréstamo y devolución.

II. Réplica oral del proyecto presentado.

III. Elaborar un manual para la actualización en el uso y manejo del Módulo de Circulación y Préstamo del sistema integral *ALEPH 500* versión *16*.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de en-contrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 63662-87, de **Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas**, con un sueldo mensual de $7,297.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, de preferencia de la carrera de Bibliotecología o carreras afines.

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto técnico sobre la creación de un catálogo de revistas electrónicas basado en las Reglas de Catalogación Angloamericanas, el formato *MARC21* y en el sistema *ALEPH 500* versión *16*.

II. Réplica oral del proyecto presentado.

III. Examen teórico y práctico sobre: a) catalogación de publicaciones seriadas impresas y electrónicas, utilizando las Reglas: de Catalogación Angloamericanas(segunda edición, revisión de 2003), y del ISSN, sistemas de clasificación *LC* y *DEWEY* y el formato *MARC21*, b) el registro de acervos en Seriunam, y c)manejo del sistema *ALEPH 500* versión *16*, sobre publicaciones seriadas impresas y electrónicas.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto del servicio de referencista en línea como apoyo a los servicios de información de Biblioteca Central, donde se considere: desarrollo del servicio, análisis de los productos en el mercado, aplicación e importación de servicios de referencista en línea, en la biblioteca.

II. Réplica oral del proyecto presentado.

III. Elaborar un folleto para la orientación y uso de servicios de consulta y recursos de información.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 63659-90, de **Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Procesos Técnicos**, con un sueldo mensual de $7,297.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, de preferencia de la carrera de Bibliotecología o carreras afines.

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto técnico sobre la aplicación de las Reglas de Catalogación Angloamericanas(2ª edición, revisión de 2003) y el Formato *MARC21* para la creación de títulos uniformes en LIBRUNAM.

II. Réplica oral del proyecto presentado.

III. Examen teórico sobre títulos uniformes; y examen práctico sobre catalogación, codificación de libros impresos aplicando: Reglas de Catalogación Angloamericanas(2ª edición, revisión de 2003), listas de encabezamientos de materia, Sistema de Clasificación de la Library of Congress, formato *MARC 21* y el sistema *ALEPH 500* versión *16*.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 63493-58, de **Técnico Académico Ordinario Asociado "B" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Procesos Técnicos**, con un sueldo mensual de $8,028.50, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, de preferencia de la carrera de Bibliotecología o carreras afines.

b. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

c. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto técnico sobre la organización bibliográfica de libros electrónicos con la aplicación de las Reglas de Catalogación Angloamericanas(segunda edición, revisión de 2003), control de autoridad de materia y de nombre, Sistema de Clasificación de la Library of Congress, formato MARC21 y el sistema ALEPH 500 versión 16.

II. Réplica oral del proyecto presentado.

III. Examen teórico sobre libros electrónicos.

IV. Examen práctico sobre catalogación, clasificación y codificación de libros electrónicos aplicando las Reglas de Catalogación Angloamericanas(segunda edición, revisión de 2003), listas de encabezamientos de materia, Sistema de Clasificación de la Library of Congress, formato MARC21 y el sistema ALEPH 500. versión 16.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 62295-51, de **Técnico Académico Ordinario Asociado "C" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Selección**

y Adquisición Bibliográfica, con un sueldo mensual de $8,831.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, preferentemente en la carrera de Bibliotecología o áreas afines.
b. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
c. Haber colaborado en trabajos publicados.
De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto de manual de procedimientos de selección y adquisición bibliográfica, en el área de ciencias biológicas y de la salud, en la Biblioteca Central, donde se considere: los objetivos del manual, la normatividad de aplicación, las características del procedimiento y las políticas de operación.
II. Réplica oral del proyecto presentado.
III. Elaborar un cuestionario para evaluar la colección de Biblioteca Central en el área de ciencias biológicas y de la salud.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de pu-blicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 38006-30, de **Técnico Académico Ordinario Titular "A" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Fondo Antiguo. Colección Especial de la Biblioteca Central**, con un sueldo mensual de $9,616.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de maestro o preparación equivalente, preferentemente en Bibliotecología o carreras afines.
b. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto de catalogación y clasificación para fondos antiguos y colecciones especiales con miras a desarrollar un catálogo colectivo de libros antiguos en un sistema bibliotecario con RCAA, ISBD (A), en segundo nivel con MARC21 en plataforma ALEPH 500 versión 16.
II. Réplica oral del proyecto presentado.
III. Realizar un examen sobre la catalogación y clasificación de libros de los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX, utilizando las normas de control bibliográfico RCAA2, IBD(A) y MARC21.
IV. Examen oral y escrito del idioma inglés.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de pu-blicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

* * *

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los siguientes requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza con número 52773-17, de **Técnico Académico Ordinario Asociado "C" de tiempo completo**, **interino**, en el área de **Difusión y Relaciones**, con un sueldo mensual de $8,831.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, de preferencia en Ciencias de la Comunicación y carreras afines.
b. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
c. Haber colaborado en trabajos publicados.
De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

I. Presentar por escrito un proyecto de difusión especializada de los productos y servicios de la Dirección General de Bibliotecas, en medios impresos y electrónicos, tanto de carácter universitario como extra universitario.
II. Réplica oral del proyecto.
III. Prueba práctica consistente en la generación de una sección de noticias, a partir de textos en español, inglés y portugués.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de pu-blicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- Currículum vitae.
- Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar y fecha de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades sobre el dictamen final del concurso, o, en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 21 de agosto de 2006
La Directora General
Doctora Silvia González Marín

Torneo de Apertura

Jaguares 0

Pumas 1

Campeonato Nacional de Volibol

Al cierre de esta edición continuaban las acciones del Campeonato Nacional de Volibol Juvenil Femenil en las instalaciones de los planteles 1, 5 y 8 de la ENP. A la ronda de octavos de final clasificaron 16 escuadras. Los resultados más recientes fueron: Distrito Federal venció a Veracruz 25/14 y 25/18, y el IMSS dio cuenta de Michoacán 25/23 y 25/19. D.F e IMSS se enfrentarán en la siguiente etapa.

Nayarit derrotó a Durango A en dos sets y jugarán ante Guanajuato, que a su vez le ganó a Durango B. En trepidante encuentro, Tamaulipas dejó fuera a Jalisco en tres sets (30/28, 24/26 y 15/10), para enfrentar ahora a Baja California quien eliminó a Querétaro en dos sets. Por su parte, el equipo Universidad A avanzó a cuartos de final luego de ganarle al estado de México 25/20 y 25/15. Ahora se medirá ante Sinaloa quien se impuso a Tabasco en tres sets. El pasado fin de semana se efectuaron las finales.

DEPORTES

La UNAM, segundo lugar en el Nacional de Canotaje

Los felinos consiguieron 16 preseas de oro, 14 de plata y 20 de bronce, en Quintana Roo

MARCO LOERA

El estado de Quintana Roo fue sede de los Campeonatos Nacionales de Canotaje, en los cuales el equipo de la UNAM quedó ubicado en la segunda posición por puntos, al conquistar 50 medallas.

Del 4 al 6 de este mes, con el aval de la Federación Mexicana de Canotaje, la Pista Internacional de Chetumal fue testigo de las pruebas en las que se midieron los mejores exponentes del canotaje del país.

Los canoístas azul y oro obtuvieron 16 medallas de oro, 14 de plata y 20 de bronce. El primer lugar fue para Veracruz con 56 preseas; la tercera posición la consiguió el Distrito Federal con 39.

Entre los pumas que se coronaron campeones nacionales al obtener oro se encuentran Carlos Flores, Miguel Sánchez, Pablo Laurel, Eduardo Ramírez, Leónidas Tejada, Patricia Aguilera, Adrián Sánchez, Eduardo López, Edwin Olvera y Ricardo Montesinos.

Además de los representantes ya mencionados, participaron embarcaciones del estado de México, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Baja California Sur, Campeche y Quintana Roo.

Agustín Medinilla, Francisco Capultitla, Édgar Vargas y Osbaldo Fuentes, además de coronarse campeones nacionales en su categoría, mantienen la posibilidad de ser incluidos en la selección nacional que participará en los Campeonatos Panamericanos de Canotaje, que se celebrarán en México del 15 al 18 de septiembre.

Entre los eventos que le restan al representativo de canotaje este año se encuentran los de Tampico en octubre, el Nacional de Tuxpan en noviembre, la Regata Puma en Cuemanco y la Navideña en Mérida, Yucatán.

Fotos: Jesús Bravo.

Inician este mes los Juegos Universitarios Inter-FES 2006

Se prevé una participación de 600 alumnos y 150 entrenadores

Candelaria Chávez

Para fomentar el deporte en las cinco facultades periféricas de la máxima casa de estudios, el próximo 31 de este mes se realizará la vigésima séptima edición de los Juegos Universitarios Inter-FES 2006, en las instalaciones de esas unidades multidisciplinarias.

En ellos podrá participar la comunidad estudiantil de las facultades de Aragón, Acatlán, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, en ambas ramas. Se pretende una participación de más de 600 alumnos y 150 entrenadores.

La justa se dividirá en dos fases: la primera en de-portes selectivos como bas-quetbol, beisbol, futbol asociación y rápido, volibol de sala, ajedrez, atletismo y taekwondo. Para participar, los alumnos deberán pertenecer a la selección de su FES y llenar la cédula del evento.

La segunda fase incluye los deportes de promoción o exhibición que no requieren de puntuación: físicoconstructivismo, lucha, gimnasia aeróbica y tenis de mesa. Los alumnos también deberán estar inscritos y pertenecer a la selección de la especialidad.

Para calificar como competidores en ambas fases, los alumnos no deberán estar afiliados a ninguna asociación ajena a la UNAM ser mexicanos de nacimiento. En el caso de los deportes selectivos, tener un avance de 50 por ciento de créditos en el semestre inmediato anterior y menos de 27 años 11 meses.

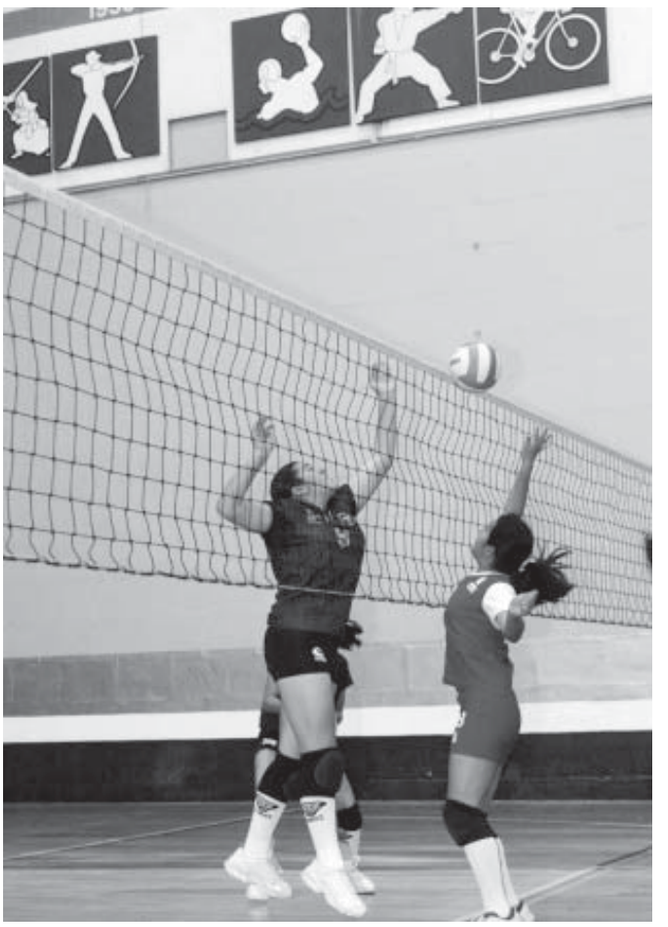

Se realizarán en las instalaciones de las unidades multidisciplinarias. *Fotos: Archivo.*

Las inscripciones se realizarán en dos fechas: el 25 de este mes y el 25 de septiembre, de 10 a 17 horas, en las coordinaciones deportivas de cada plantel.

Cada una de las disciplinas estará regida por el reglamento general de competencias de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y el vigente de cada una de las asociaciones.

Las competencias contarán con un cuerpo arbitral designado por el comité organizador. Sobre la puntuación general, se utilizará una tabla de equivalencias por rama y disciplina: primer lugar, 100 puntos; segundo, 85; tercero, 70; cuarto, 60 y quinto, 50 puntos. Cabe mencionar que en los deportes de conjunto, como el futbol y basquetbol, se tomará en cuenta el lugar general que se obtenga por equipos.

La entrega de medallas será para los tres primeros lugares de cada una de las disciplinas y ramas. También se premiará a la FES que gane en la puntuación general.

Cinco pumas al nacional de halterofilia en San Luis

Buscarán mejorar el segundo lugar por equipos conseguido en 2005

ARMANDO ISLAS

Con el propósito de mejorar el segundo lugar por equipos varonil conseguido el año anterior en Sonora, el equipo puma de halterofilia –comandado por Antonio Sánchez Suárez–, viajará a San Luis Potosí para competir en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza de la especialidad los días 1 y 2 de septiembre.

Cinco halteristas auriazules competirán en tierras potosinas: Fernando Mondragón, en 62 kilos; Alonso Carrillo, en 77 y David Campos, en 85 kilogramos. En 94 estará Fernando Santiago Duarte –subcampeón de la Olimpiada Juvenil de la especialidad este año– así como Rodrigo Huerta, subcampeón de la Universiada 2006 que competirá en los 105 kilos.

"Tenemos como meta conseguir el oro o refrendar el lugar que ocupamos el año pasado. Desafortunadamente sólo vamos con cinco hombres pues las chicas están lesionadas. Tal es el caso de Lucía de la Cruz y María de Jesús Ortega", señaló Sánchez Suárez.

Este torneo será el primer selectivo para los Panamericanos de 2007, por lo que el entrenador de la UNAM pretende clasificar a sus pupilos. Los rivales a vencer para los auriazules en el nacional, son Nuevo León, Jalisco, Yucatán, Campeche y el campeón Sonora.

El equipo puma lleva trabajando cinco años junto y es el momento de renovarse, por lo que Antonio Sánchez busca reclutar talentos que se interesen en esta disciplina, sobre todo alumnos de preparatoria.

"Nuestra carta fuerte, ahora, es Rodrigo Huerta. Sin embargo, para efectos de las competencias importantes para la UNAM –como la Universiada y la Olimpiada Nacional– debemos formar a más atletas. Por eso la necesidad de buscar jóvenes interesados en este deporte para integrarlos al equipo y trabajar con ellos, para continuar representando a la Universidad dignamente", afirmó el entrenador.

Este torneo servirá para que los atletas universitarios ganen experiencia y compitan en la gala de Campeones de Levantamiento de Pesas, que se celebrará en diciembre también en tierras potosinas. Dicho evento es considerado por la federación de la disciplina como el segundo selectivo para los Panamericanos.

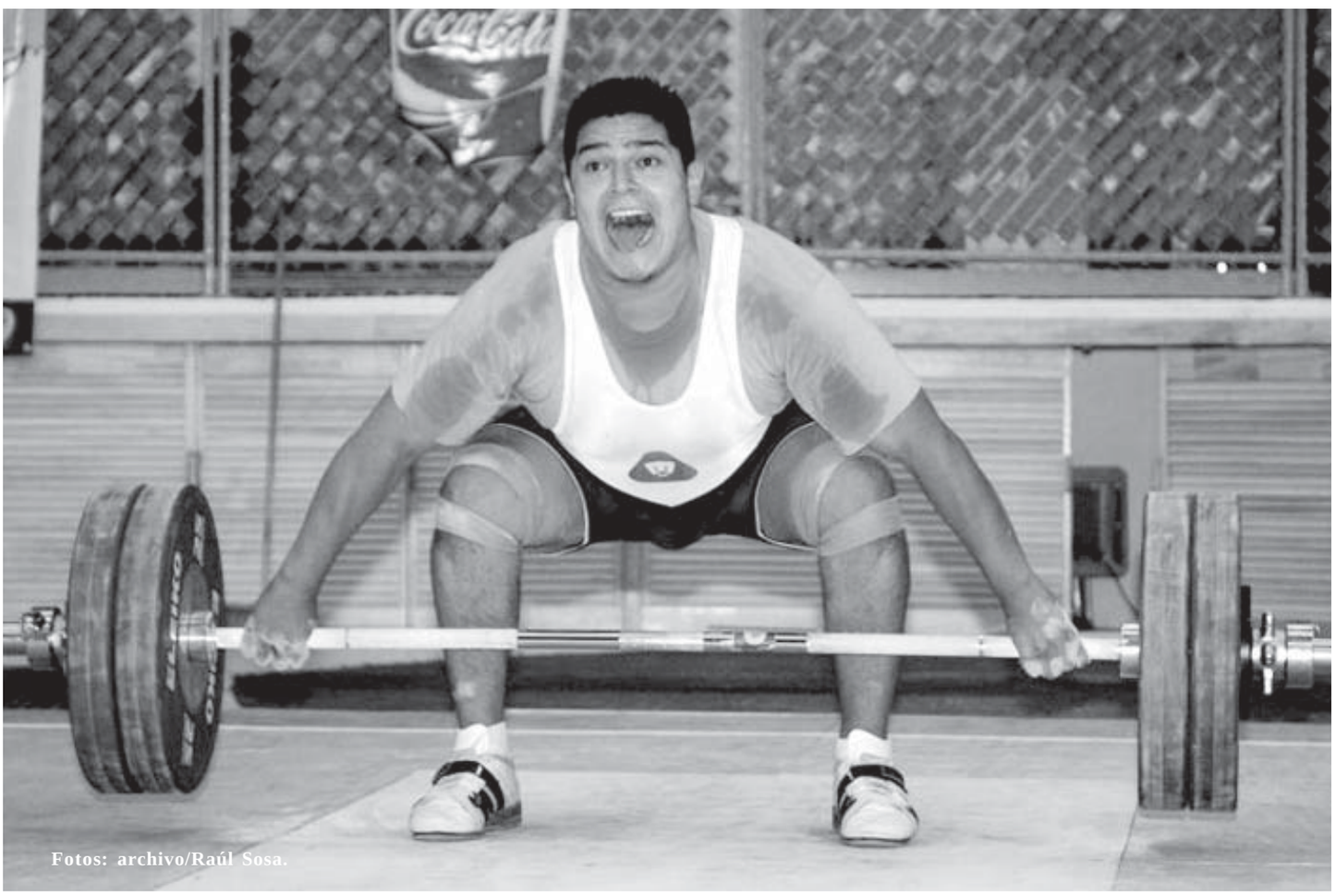

Fotos: archivo/Raúl Sosa.

RODRIGO DE BUEN

Alonso Canek Roldán, primer lugar en karate do

Sueña con representar a la UNAM en el Campeonato Nacional, categoría mayor

Tiene 21 años de edad y desde niño se apasionó por las artes marciales. Actualmente destaca en karate do, en cinta café y pronto espera acceder a la cinta negra. Antes practicó kung fu y taekwondo. Alonso Canek Roldán González estudia el quinto semestre de Diseño Industrial en la Facultad de Arquitectura.

Apenas el mes pasado participó en la XXXIV edición del Campeonato Nacional de Karate Do, certamen que se realizó en el gimnasio Nuevo León, en Monterrey. Ahí obtuvo el primer lugar en kumite, categoría de menos de 75 kilogramos.

Canek Roldán está contento con la actuación que tuvo en la Sultana del Norte. Ese resultado le anima a pensar que puede llegar a formar parte de la delegación auriazul que asistirá el próximo año a la Universiada Nacional, que se celebrará también en Monterrey.

El sueño de Roldán es poder representar a la UNAM en la Universiada. "Este año no pude asistir ya que salía de una lesión y en las eliminatorias quedé fuera. Desde ahora enfoco mi esfuerzo para alcanzar mi meta peleando primero por un lugar y si se da la oportunidad, darlo todo para traer una medalla", señaló.

Con apenas cinco años practicando el karate do, Canek afirma que las artes marciales le atraparon desde que era pequeño. "Comencé a la edad de siete años, primero en kung fu, más adelante practiqué taekwondo y ahora estoy feliz con el karate. Cada una de estas disciplinas me ha dejado algo bueno y en general, lo que más me gusta de las artes marciales es su filosofía. El karate do implica ponerte metas, fortalecer tu espíritu, acrecentar la capacidad de concentración y forja el carácter", dijo.

Contrario a lo que pudiera pensarse, Roldán González asegura que lo aprendido en el tatami no se aplica en las calles. "Normalmente te inculcan que cuando aprendes estas disciplinas lo haces para no emplearlas fuera del área de combate. Suena raro, aunque la verdad, nunca me he peleado fuera de los torneos. Sabemos de lo que somos capaces en materia de defensa personal", comentó.

Para Alonso Canek combinar las jornadas de entrenamiento con sus estudios universitarios ha implicado un esfuerzo constante. "No ha sido fácil, pero si te organizas y planteas retos y metas, el esfuerzo bien vale la pena. Mi propósito es alcanzar un sitio con la selección puma y estar en la Universiada Nacional".

Canek espera conquistar próximamente la cinta negra, pues es requisito indispensable para representar a México en competencias internacionales.

"Por lo pronto quiero aprovechar mi tiempo en la Universidad. Mi carrera implica generar ideas y ser creativo en todo momento. Si hiciera una analogía entre el diseño y el karate, diría que en ambas debe aflorar mi espíritu creativo, el control de mis miedos. Así aprovecho todo cuanto la UNAM me ofrece", concluyó.

Fotos: Armando Islas.

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,917

FUNDACIÓN UNAM

PRONABES

licenciatura BECAS

ciclo escolar 2006-2007

"La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y de la Fundación UNAM A.C., a través de donativos de asociados y egresados; de la Fundación Alfredo Harp, Fundación Telmex, Grupo Gigante, ISSSTE, Fundación Coca Cola, Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración, Fideicomiso Rómulo O'Farril y Gilberto Borja Navarrete, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura que por su situación familiar requieran de apoyo económico."

Bajo estas consideraciones, el Comité Técnico del PRONABES-UNAM convoca a los estudiantes de licenciatura a participar en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con los siguientes requisitos generales:

a) Estar inscritos en la UNAM en una de las licenciaturas que imparte la Institución.
b) Ser mexicanos.
c) Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a tres salarios mínimos mensuales ($4,380.00).
d) No contar con una licenciatura previa.
e) En el caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará sólo para concluir la primera de ellas.
f) No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico otorgado para su educación por algún organismo público o privado. En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, deberá renunciar a este apoyo para ser sujeto de asignación de una beca PRONABES-UNAM.
g) No haber sido sancionado por la Legislación Universitaria.

SEGUNDA. Podrán solicitar su **Ingreso al Programa de Becas PRONABES-UNAM**, los alumnos que no hayan sido becarios del Programa, cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria y se encuentren en las siguientes condiciones:
a) Alumnos inscritos en el primer año de licenciatura. Deberá ser su primera inscripción en este nivel de estudios en la UNAM. No requieren promedio mínimo para solicitar el apoyo.
b) Alumnos inscritos en un ciclo (año) escolar superior al primero. Deberán haber obtenido un promedio general mínimo de 8.0, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados, y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se haya inscrito en el ciclo o ciclos (años) anteriores.

TERCERA. Podrán solicitar la **Renovación de la Beca PRONABES-UNAM** los alumnos que, además de cumplir con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria, se encuentren en las siguientes condiciones:

a) **Alumnos que en el ciclo anterior hayan iniciado sus estudios de licenciatura en la UNAM y obtenido una beca PRONABES**, podrán seguir gozando de este beneficio en el segundo ciclo (año) escolar siempre que demuestren haber cubierto el número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios para el año cursado y aprobado la totalidad de las materias a las que se inscribieron en el ciclo (año) anterior.
b) **Alumnos inscritos en un ciclo (año) escolar superior al segundo y hayan sido becarios PRONABES**, deberán haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 en el ciclo inmediato anterior al que se encuentren inscritos, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados, y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se han inscrito en los ciclos (años) anteriores.

CUARTA. La asignación de la beca se fundamentará en:
a) La situación económica familiar que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información podrá ser verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presenten los estudiantes y, en su caso, mediante visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras sociales; y
b) La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar.

QUINTA. La beca consistirá en un estipendio mensual de ayuda de sostenimiento cuyo monto es variable según el ciclo (año) escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito y se pagará a través de tarjeta bancaria de débito. Para el ciclo escolar 2006-2007 se asignará de la siguiente manera:

Primer año	$ 750.00 mensuales
Segundo año	$ 830.00 mensuales
Tercer año	$ 920.00 mensuales
Cuarto año	$1,000.00 mensuales
Quinto año	$1,000.00 mensuales

SEXTA. Se otorgarán 12 apoyos mensuales, que cubrirán el periodo de septiembre de 2006 a agosto de 2007, con excepción de los alumnos que están inscritos en el último semestre de su carrera, a quienes se otorgará el apoyo sólo por seis meses.

SÉPTIMA. Para el ciclo escolar 2006-2007, de acuerdo con los recursos disponibles, se cubrirán en primer término las solicitudes de renovación de los estudiantes con mayor necesidad económica que cumplan los requisitos establecidos en estas BASES, quedando el remanente para las solicitudes de primer ingreso al Programa.

OCTAVA. Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al Programa deberán activar la cuenta de correo electrónico que le será asignada por la Dirección General de Administración Escolar, contar con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde pueda ser localizado.

NOVENA. Los alumnos seleccionados, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del PRONABES emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de Marzo de 2006, deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y, para tener opción de renovar el apoyo, deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la presente Convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar ameritan la continuidad del mismo.

DÉCIMA. Una vez que el becario haya cubierto el porcentaje mínimo de créditos que establece el reglamento de su facultad o escuela para realizar el Servicio Social, deberá incorporarse, por un periodo no menor a 6 meses, en alguno de los programas de atención a la comunidad que ofrece la Institución.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

A. Los aspirantes interesados en participar en el Programa deberán ingresar a la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos: www.dgose.unam.mx; accesar a través de la liga 'Solicitud de Nuevo Ingreso' y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA. Una vez que se ha contestado debidamente la solicitud, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.

B. Los alumnos que hayan sido becarios en el ciclo 2005- 2006 y que deseen renovar el apoyo, deberán ingresar a la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos: www.dgose.unam.mx; accesar a través de la liga 'Solicitud de Renovación', proporcionar número de cuenta y contraseña, y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN AL PROGRAMA. Una vez que se ha contestado debidamente la solicitud, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.

C. El periodo de recepción de solicitudes de Ingreso y de Renovación de Beca será a partir del 21 de agosto a las 9:00 horas, hasta el 1 de septiembre a las 18:00 horas. Este periodo es IMPRORROGABLE.

D. La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el 18 de septiembre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno proporcionado por la Dirección General de Administración Escolar.

E. Los listados de beneficiarios estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y en la página WEB: www.dgose.unam.mx

F. Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
   - Recoger la carta de asignación que lo acredita como becario del PRONABES-UNAM para el ciclo escolar 2006- 2007.
   - Firmar el formato en el que el alumno declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica, que su ingreso es igual o inferior a los tres salarios mínimos y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere como becario del PRONABES-UNAM.
   - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y los acuses de recibo de la misma.

G. Los alumnos que resulten beneficiarios del Programa deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela, donde se les informará el nombre del tutor académico que les será asignado.

H. Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
   - Recoger la carta de asignación que lo acredita como becario del PRONABES-UNAM para el ciclo escolar 2006- 2007.
   - Firmar el formato en el que el alumno declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica, que su ingreso es igual o inferior a los tres salarios mínimos y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere como becario del PRONABES-UNAM.

I. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 21 de agosto de 2006

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PRONABES - UNAM